

# Economía y Sociedad

Abriendo mundos

¡Yo acuso! de Émile Zola  
Dossier La Hoguera de Los Inocentes  
El crimen imaginario  
El "Transfer Factor" que confundió a Madrid  
Frei contra Allende

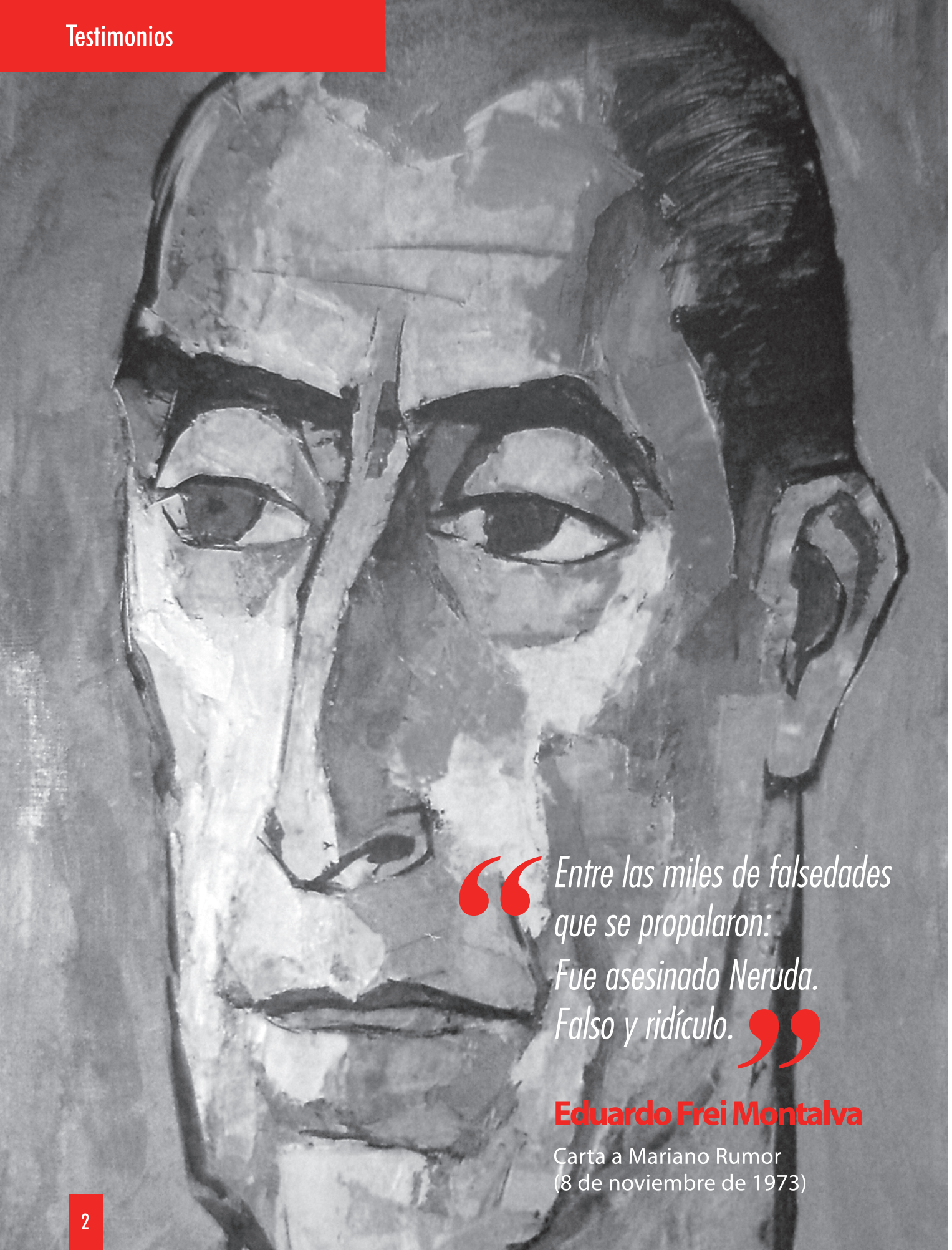
Abril - Junio 2019 N°99

[www.economiasociedad.cl](http://www.economiasociedad.cl)

## El fallo Madrid

# La hoguera de los inocentes





*“ Entre las miles de falsedades  
que se propalaron:  
Fue asesinado Neruda.  
Falso y ridículo. ”*

**Eduardo Frei Montalva**

Carta a Mariano Rumor  
(8 de noviembre de 1973)

Abril - Junio 2019 N°99

**Director**

José Piñera Echenique

Economía y Sociedad (ISSN 0716-212X) es una revista trimestral publicada por “Economía y Sociedad S.A.”. Gerente: Carlos Gómez (+569 9435 3020) Diseño: Pedro Larach H. Webmaster: Zarina Agamirzoeva Impresa en A Impresores S.A.

Cuatro opciones de suscripción:  
**Full.** \$100.000 al año. Incluye invitación a cuatro conferencias exclusivas del Director y envíos al email de artículos selectos de la prensa nacional e internacional.

**Regional.** \$50.000 al año.

**Profesores.** \$30.000 al año

**Millennials.** \$20.000 al año.

(Más IVA de 19%).

*Nota. Si al suscribirse informa que desea recibir solo la versión digital, le enviaremos de regalo la colección completa con las ediciones anteriores en formato digital.*

Transferir o depositar a:  
Banco de Chile  
Cta. Cte: 8480043002  
Economía y Sociedad S.A.  
RUT: 78.149.400-3

Mail: revistaeys@gmail.com  
Twitter: @revistaeys  
Instagram: @revistaeys  
Sitio web: www.economiaysociedad.cl

**TESTIMONIOS**

Eduardo Frei Montalva sobre la muerte de Neruda 2

**CARTA DEL DIRECTOR**

El fallo Madrid: La Hoguera de los Inocentes 4

**EDITORIAL**

Frei en la Historia 5

**TRIBUNA**

¡Yo Acuso!, por *Émile Zola* 6

**PARA SEGUNDA LECTURA**

(P. Guedes, P. Casado, G. Ramírez, D. Mitchell, S. Urzúa, M. Oppliger, L. Herán, M. Vargas Llosa) 8

**DOSSIER LA HOGUERA DE LOS INOCENTES**

Voces contra el fallo Madrid 9

El crimen imaginario, por *Ascanio Cavallo* 10

El fallo Madrid, por *Julio E. Chiappini* 12

La Muerte de don Eduardo Frei, por *Alvaro Covarrubias Risopatrón* 14

El “Transfer Factor” que confundió a Madrid, por *José Tomás Gazmuri* 18

La UC contra el fallo Madrid, por *Ignacio Sánchez* 19

El testimonio Beca, *declaración judicial del doctor Juan Pablo Beca* 20

**DOCUMENTOS HISTÓRICOS**

Frei promueve la rebelión contra Allende (Acta Rivera) 22

Frei justifica la rebelión contra Allende (Entrevista al diario ABC) 24

Frei explica la rebelión contra Allende (Carta a Mariano Rumor) 26

**TRIBUNA**

Votando con los pies, por *Richard Rahn* 28

Le debo mi vida a un masón, por *Raúl Hasbún* 29

El hombre en busca de sentido, por *Viktor Frankl* 30

**HIJOS DEL MODELO**

Subí el ascensor social, por *Sebastián Herrera* 32

**TRIBUNA**

Hamilton: Un musical para un outsider, por *Helen Lewis* 34

**TESTIMONIOS**

Alexander Hamilton sobre la Constitución 35

*Portada: “Martirio de Jan Hus” de Spiezer Schilling, 1485. Hus, rector de la Universidad Carolina de Praga, fue quemado en la hoguera por “herejía” en Constanza, Alemania, el 6 de julio de 1415.*

# El fallo Madrid: La Hoguera de los Inocentes

**E**n enero de 1982 asistí al funeral de Eduardo Frei Montalva (EFM). Diez años antes, el expresidente me había honrado visitando mi departamento de estudiante de Harvard en Cambridge. En esos años desarrollamos una cierta amistad que me permitió comprobar su extraordinaria calidad humana, su cultura humanista y su acendrado amor por Chile.

Ya de regreso en Chile en 1975 para ayudar a la reconstrucción del país, intenté convencer a EFM de la conveniencia del nuevo modelo económico de libre mercado que lideraba su ex vicepresidente del Banco Central, Jorge Cauas. Siempre me escuchó con interés, pero significaba un giro copernicano demasiado radical para los hombres de su generación. Sin embargo, las ideas tienen consecuencias y es un hecho que su postura frente a las grandes reformas liberales fue contenida y moderada.

El mismo EFM decidió someterse, a los 70 años, a una operación que la Clínica que él prefería, INDISA, consideró de “alto riesgo” y negó su permiso a que se operara allí (ver artículo de Alvaro Covarrubias en el Dossier). Tras una primera operación del doctor Augusto Larraín se complica su estado, se escoge al doctor Patricio Silva Garín para una nueva operación y, finalmente, muere en enero de 1982 en su pieza de la Clínica Santa María en Santiago. Su yerno (casado por 50 años con Isabel Frei) y amigo, el doctor Juan Pablo Beca, a quien pide consejo antes de operarse y que estuvo presente en las dos desesperadas operaciones que se le hicieron para intentar contener una infección generalizada, declaró ante el juez: “Tengo la absoluta convicción de que su muerte se debió a una complicación médica” (ver en el Dossier su completo testimonio judicial). Durante sus 10 años de gobierno (1990-2000), los presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei RT (su hijo) jamás realizaron acción alguna que pusiera en duda esta verdad médica.

Sorpresivamente, el 7 de diciembre del 2009 (a solo una semana de la elección presidencial en la cual Frei RT era candidato) el juez Alejandro Madrid emitió un procesamiento que acusaba al doctor Silva (ex subsecretario de Salud nombrado por el mismísimo expresidente) de ser autor del asesinato de EFM y a otros tres doctores de ser cómplices y encubridores. Y, en enero del 2019, a los 37 años de la muerte de EFM, el juez Madrid emite su fallo de primera instancia condenándolos por “homicidio” y al mismo tiempo descartando toda conspiración, premeditación y envenenamiento en la muerte de EFM (ver artículo de Julio Chiappini en el Dossier).

Tras leer y estudiar el inmenso fallo de 811 páginas del juez Madrid, he llegado al convencimiento de que se está cometiendo una gran injusticia. Por otra parte, sería grave para la economía y para el país si se comprobara que la presión política puede alterar los fallos judiciales, incluso al costo de condenar inocentes.

Desentrañando el fallo, se comprueba que una multitud de médicos, todos escogidos y de confianza de la familia Frei, participaron en la operación. Como cirujanos, los doctores Patricio Silva Garín (fs. 220) y Eduardo Weinstein (fs. 160). Como observadores en el quirófano, los médicos Juan Pablo Beca (fs. 18.041), Ramón Valdivieso (fs. 18.041), Alejandro Goic (fs. 160) y Sergio Valdés (fs. 28). Como asesores, los médicos Patricio Rojas Saavedra (fs. 18.041), Juan Luis González (fs. 18.041) y Rodrigo Hurtado (ver artículo de José Tomás Gazmuri en el Dossier). Ninguno denunció en 1982 el más mínimo indicio de un crimen. Como acusó el exjuez de la Corte Suprema, Patricio Valdés, en una entrevista: “¿En qué parte del fallo está el concierto, la reunión, el plan de estos médicos para en esa segunda intervención atentar contra el expresidente? Entonces lo que el juez Madrid nos dice es que en el momento que lo estaban operando se les ocurrió matarlo” (La Tercera, 10.2.19).

Es todo tan absurdo que Ascanio Cavallo, entonces decano de Periodismo de la Universidad Adolfo Ibáñez, escribió tras el procesamiento del 2009 una columna titulada “Una bomba que estalla en la DC”, en la que revela su escepticismo de que haya existido un crimen y alerta que, de seguir la extraña lógica del fallo, la conspiración para asesinar a EFM habría ocurrido dentro de la Democracia Cristiana (ver Dossier, junto a otras recientes columnas de Cavallo).

El terrible “Affaire Dreyfus” avergonzó a Francia a fines del siglo 19 hasta que su Corte Suprema tuvo el coraje de corregir una gran injusticia y declarar inocente al prisionero de la Isla del Diablo. Si los jueces de la Corte de Apelaciones y de la Corte Suprema de Chile revierten el fallo tan claramente injusto del juez Madrid, salvarán el honor del Poder Judicial y le devolverán la vida y la dignidad a seis chilenos, cuatro de ellos médicos, que por diez años han sido atormentados en una verdadera hoguera de los inocentes ■



# Frei en la Historia

**F**ue un mal Presidente de la República. Fue un gran Presidente del Senado. Entregó el gobierno al marxismo. Contribuyó a salvar a Chile del comunismo. Apoyó en 1973 al gobierno libertador. No creyó en 1980 que la nueva Constitución llevaría a la democracia.

Sobre su gestión presidencial el mismo Eduardo Frei Montalva (EFM) puso claramente la valla cuando en agosto de 1965 le dijo a Leonard Gross : *“Si mi gobierno falla, tendremos un gobierno de la extrema izquierda”* (*“The Last, Best Hope”*; Random House, 1967). Como Frei le entregó el gobierno a Salvador Allende y al Partido Comunista chileno (el más stalinista de todo Occidente), es un hecho que fracasó como Presidente de la República. El gobierno de EFM cometió dos graves errores. Primero, toleró la violencia política y, especialmente, no reaccionó cuando el Partido Socialista de Allende se declaró partidario de la vía armada en su Congreso de Chillán en 1967. Segundo, en el proceso de Reforma Agraria, violó el derecho de propiedad, fundamento de la libertad, al aprobar la confiscación legal de las tierras a sus legítimos propietarios.

Sin embargo, abrumado por la posibilidad de pasar a la Historia como el “Kerensky chileno” que le abrió la puerta a una dictadura comunista, EFM decide jugarse para salvar a Chile de transformarse en una segunda Cuba. Cuatro son los actos claves de este “momento estelar”:

1. Pese a que su exministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic es asesinado en 1971 por terroristas de izquierda, se presenta en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 como candidato a senador por Santiago, y una vez elegido acepta la presidencia del Senado, transformándose desde allí en el líder de la oposición al gobierno de Allende.
2. Promueve la intervención militar contra Allende como legítimo recurso de rebelión de una sociedad, ante la inminencia de una tiranía comunista, como lo comprueba la reunión con la directiva de la SOFOFA descrita en el “Acta Rivera” del 6 de julio de 1973 (ver Dossier).
3. Impulsa el Acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973 que otorga la “partida de defunción” al gobierno devenido ilegítimo del Presidente Allende y la “partida de bautismo” al gobierno de reconstrucción nacional del Presidente Pinochet. Desde entonces, la izquierda lo demoniza y Neruda en sus Memorias lo ataca violentamente sosteniendo que *“Frei tendrá que encarar algún día la responsabilidad del crimen”*.

4. Tras el Once, defiende y explica la “rebelión jeffersoniana” contra Allende en una valiente entrevista al diario ABC y en la notable carta abierta del 8.11.73 a Mariano Rumor (ver ambas en Dossier).

Con motivo del plebiscito convocado por el gobierno para aprobar o rechazar el proyecto de nueva Constitución, EFM pronunció el 27 de agosto de 1980 un discurso en el Teatro Caupolicán que resultó muy equivocado en sus predicciones.

1. Sostuvo Frei: *“La Constitución sometida ahora a plebiscito entraría de hecho en vigencia el año 1990”*. La Constitución entró en vigencia el 11.3.81, seis meses después de ser aprobada en el plebiscito del 11.9.80.
2. Sostuvo Frei: *“Durante ese largo período...el Presidente y la Junta concentrarán el Poder Constituyente”*. Al entrar en vigencia la nueva Constitución, el Poder Constituyente fue devuelto a la ciudadanía. Desde ese momento, se requería un plebiscito para cualquier modificación de la Carta Fundamental. Esta norma se aplicó en la primera reforma constitucional, la que fue aprobada con un 90% de los votos en el plebiscito del 30.7.89.
3. Sostuvo Frei: *“El proyecto no es ni siquiera un intento de transición, sino una prolongación y consolidación del actual poder personal”*. Es un hecho que el camino diseñado en los artículos transitorios de la nueva Constitución se cumplió estrictamente y condujo a la refundación de la democracia. (ver Economía y Sociedad No 96, julio-septiembre 2018).
4. Sostuvo Frei: *“Aprobar esta Constitución es una opción que contradice toda la Historia de Chile. Es la anti-Historia...Arrastra a la división, al extremismo, a la violencia y al caos”*. Como afirmó incluso el exministro socialista José Antonio Viera Gallo, *“con esta Constitución hemos vivido veintitantos años de paz, de tolerancia, de alternancia en el poder, de conflictos resueltos por vía institucional, de respeto a las libertades”*.

Esta postura de Frei era esperable. No hay cartas de navegación sobre cómo refundar una democracia y, por lo tanto, era natural que dudara de un experimento tan excepcional y novedoso como lo fue el proceso chileno de “redemocratización desde adentro” (ver Economía y Sociedad N° 96).

Así, una vez que en marzo de 1981 entró en vigencia la Constitución y se inició el camino irreversible a la democracia, Frei perdió su influencia en la construcción del nuevo Chile ■

# “¡Yo Acuso!”

**E**l mejor artículo de prensa de todos los tiempos fue escrito por Émile Zola, el gran novelista francés, y se publicó en “L’Aurore” el jueves 13 de enero de 1898. Escrito como carta abierta al presidente de Francia, el artículo de 4.000 palabras, titulado “J’Accuse...!”, es considerado una obra maestra de la polémica. Ningún otro artículo de prensa ha provocado tal controversia y debate público o tan alto impacto en la sociedad, en la justicia y en las leyes.

La publicación del artículo de Zola fue un punto de inflexión en el caso Dreyfus que por 12 años atormentó a Francia. El caso Dreyfus surgió en 1884 a raíz de la detención y convicción por traición del capitán Alfred Dreyfus, judío, oficial de artillería del ejército Francés. Dreyfus, que era completamente inocente, sufrió un injusto juicio por la Corte Marcial.

Para condenar a Dreyfus, la Corte se basó en documentos supuestamente incriminatorios, que no fueron conocidos por Dreyfus, y que fueron entregados secretamente a la Corte una vez que los jueces se habían retirado a redactar el veredicto. La Corte condenó a Dreyfus a cadena perpetua y a la expulsión del ejército. Entre 1895 y 1899, Dreyfus fue encarcelado en la Isla del Diablo (Guayana Francesa).

Al momento del arresto y juicio, los oficiales del ejército a cargo del juicio realmente pensaban que Dreyfus era culpable de traición. Pero en 1896 ya sabían que habían cometido un error catastrófico. Sin embargo, altos oficiales del ejército francés, temerosos de la vergüenza que sufrirían si se hacía pública la injusticia cometida con Dreyfus, diseñaron un plan de encubrimiento que incluyó mentir bajo juramento, falsificar documentos y obstruir la acción de la justicia.

Los conspiradores, incluidos ocho generales, protegieron y ayudaron al comandante

Ferdinand Esterhazy, oficial de ejército, aún sabiendo que él había cometido la traición por la cual habían condenado a Dreyfus.

“J’Accuse...!” fue publicado dos días después que otra Corte Marcial, como parte del encubrimiento, absolvió a Esterhazy.

El artículo de Zola explicó detalladamente cómo se construyó la condena a Dreyfus de un crimen que no había cometido; mostró que el verdadero culpable era Esterhazy; reveló la inmensidad del encubrimiento; nombró a los oficiales responsables del encubrimiento y los acusó de cometer “una de las más grandes injusticias del siglo”. Acusó también al tribunal que condenó a Dreyfus de “sentenciar sobre la base de documentos secretos” y acusó al tribunal que absolvió a Esterhazy que por “obedecer órdenes...absolvió, a sabiendas, a un hombre culpable”.

Una de las frases memorables del artículo de Zola es “la verite est en marche et rien ne l’arretera” (la verdad está en marcha y nada puede detenerla). Al escribir el artículo, Zola tenía dos objetivos en mente. Primero, entregar al público una visión sucinta y potente de los hechos que rodeaban al caso Dreyfus para movilizar a la opinión pública en favor de él. Segundo, Zola esperaba provocar que las autoridades lo llevaran a un juicio donde él podría presentar nueva evidencia respecto de la inocencia de Dreyfus y la culpabilidad de Esterhazy. Zola logró ambos objetivos.

“J’Accuse...!” fue un éxito instantáneo que electrificó a Francia y estimuló un cambio gradual pero inexorable de la opinión pública en favor de Dreyfus. También logró atraer la atención mundial sobre el caso.

Tres semanas después de publicar el artículo, las autoridades iniciaron un juicio criminal contra Zola. Los fiscales centraron la acusación en la frase del artículo en que Zola

---

*“La Corte Suprema de Francia anuló la condena a Dreyfus y lo declaró formalmente inocente”*

---

Directeur  
**ERNEST VAUGHAN**

**ABONNEMENTS**  
Us au Tris mois  
Paris . . . . . 20 » 40 » 6 »  
Départements et Algérie. 24 » 48 » 6 »  
Étrangers (Union Postale). 35 » 48 » 40 »

POUR LA RÉDACTION :  
S'adresser à **M. A. BERTHIER**  
Secrétaire de la Rédaction  
Adresse télégraphique : **AURORE-PARIS**

Directeur  
**ERNEST VAUGHAN**

LES ANNONCES SONT REÇUES :  
**142 — Rue Montmartre — 142**  
AUX BUREAUX DU JOURNAL

Les manuscrits non insérés ne sont pas rendus

ADRESSER LETTRES ET MANDATS :  
**A M. A. BOUIT, Administrateur**  
Téléphone : 102-88

# L'AURORE

Littéraire, Artistique, Sociale

## J'Accuse...!

### LETTRE AU PRÉSIDENT DE LA RÉPUBLIQUE Par ÉMILE ZOLA

#### LETTRE

**A M. FÉLIX FAURE**

Président de la République

Monsieur le Président,

Me permettez-vous, dans ma gratitude pour le bienveillant accueil que vous m'avez fait un jour, d'avoir le souci de votre juste gloire et de vous dire que votre étoile, si heureuse jusqu'ici, est menacée de la plus honteuse, de la plus ineffaçable des taches? Vous êtes sorti sain et sauf des has-

lieu, des papiers disparaissaient, comme il en disparaît aujourd'hui encore; et l'auteur du bordereau était recherché, lorsqu'un a priori se fit peu à peu que cet auteur ne pouvait être qu'un officier de l'état-major, et un officier d'artillerie : double erreur manifeste, qui montre avec quel esprit superficiel on avait étudié ce bordereau, car un examen raisonné démontre qu'il ne pouvait s'agir que d'un officier de troupe. On cherchait donc dans la maison, on examinait les écritures, c'était comme une affaire de famille, un traître à surprendre dans les bureaux mêmes, pour l'en expulser. Et, sans que je veuille refaire ici une histoire connue en partie, le commandant du Paty de Clam entre

Est-ce donc vrai, les choses indicibles, les choses dangereuses, capables de mettre l'Europe en flammes, qu'on a dû enterrer soigneusement derrière ces huis clos? Non! il n'y a eu, derrière, que les imaginations romanesques et démentes du commandant du Paty de Clam. Tout cela n'a été fait que pour cacher le plus sangrent des romans-feuilletons. Et il suffit, pour s'en assurer, d'étudier attentivement l'acte, profondément, s'inquiètent, cherchent, finissent par se convaincre de l'innocence de Dreyfus.

Je ne ferai pas l'histoire des doutes, puis de la conviction de M. Scheurer-Kestner. Mais, pendant qu'il fouillait de son côté, il se passait des faits graves à l'état-major même. Le colonel Sandherr était mort, et le lieutenant-colonel Piquart lui avait rendu son titre. Le bureau des titres, que ce n'est pas une main essée au agent on devoir jette. La is agit en

avec lui une correspondance amicale. Seulement, il est des secrets qu'il ne fait pas bon d'avoir surpris. A Paris, la vérité marchait, irrésistible, et l'on sait de quelle façon l'orage attendu éclata. M. Mathieu Dreyfus dénonça le commandant Esterhazy comme le véritable auteur du bordereau, au moment où M. Scheurer-Kestner allait déposer, entre les mains du garde des sceaux, une demande en révision du procès. Et c'est ici que le commandant Esterhazy paraît. Des témoignages le montrent d'abord affolé, prêt au suicide ou à la fuite. Puis, tout d'un coup, il paye d'audace, il étouffe Paris par la violence de son attitude. C'est que du secours lui était venu, il avait reçu une lettre anonyme

conseil de guerre déferait ce qu'un conseil de guerre avait fait? Je ne parle même pas du choix toujours possible des juges. L'idée supérieure de discipline, qui est dans le sang de ces soldats, ne suffit-elle à infirmer leur pouvoir même d'équité? Qui dit discipline dit obéissance. Lorsque le ministère de la guerre, le grand chef, a établi publiquement, aux acclamations de la représentation nationale, l'autorité absolue de la chose jugée, vous voulez qu'un conseil de guerre lui donne un formel démenti? Hiérarchiquement, cela est impossible. Le général Billot a suggestionné les juges par sa déclaration, et ils ont jugé comme ils doivent après un feu, sans raisonner. L'opinion préconçue qu'ils



señaló que el tribunal que absolvió a Esterhazy lo hizo por instrucciones superiores, sabiendo que era culpable. Las autoridades pretendían así silenciar a un hombre valiente que se atrevió a revelar públicamente una monumental injusticia contra un soldado inocente. El juicio criminal contra Zola duró dos semanas y fue cubierto por centenares de reporteros de todo el mundo.

A pesar que la evidencia mostrada en el juicio dejaba claro que Esterhazy era el traidor y no Dreyfus, y que el ejército estaba encubriendo la verdad, Zola fue condenado a un año de cárcel.

Para evitar la prisión, Zola huyó a Londres donde vivió cerca de un año y regresó a París en junio de 1899, poco después que una Corte de Apelaciones revirtió la condena a Dreyfus y ordenó un nuevo juicio. También la Corte anuló la sentencia a Zola, cuyo apoyo a Dreyfus lo dejó en la ruina económica.

*“Zola explicó cómo se construyó la condena a Dreyfus de un crimen que no había cometido”*

En el nuevo juicio de 1899, ocurrió el absurdo que Dreyfus fue nuevamente condenado. Pero la Corte Suprema de Francia intervino y anuló la injusta condena a Dreyfus y lo declaró formalmente inocente. El ejército reincorporó con honores a Dreyfus y lo condecoró con la Legión de Honor. Ninguno de los oficiales encubridores fue juzgado.

El caso Dreyfus concluyó solemnemente el 21 de julio de 1906 cuando Dreyfus fue honrado con una parada militar. Zola no estaba. El murió en 1902 en su casa en París, asfixiado por el humo de su chimenea. Dreyfus asistió a los funerales de Zola en el cementerio de Montmartre de París.

El 4 de junio de 1908, los restos de Émile Zola fueron transferidos a la galería de honor del Panteón, donde los grandes ciudadanos franceses están enterrados. Dreyfus asistió a la solemne ceremonia ■

Flagpole Magazine (11.2.98)

## Super entusiasta

“ Vi a Chile más pobre que Cuba y Venezuela hoy, y los Chicago Boys lo cambiaron. Chile ahora es Suiza”.

*Paulo Guedes, superministro de Economía de Brasil (Financial Times, 11.2.19)*

## Revolución fiscal

“ Lideraré una revolución fiscal, bajaré el impuesto de la Renta y el de Sociedades; suprimiré los de Patrimonio, Sucesiones y Donaciones. El Gobierno debe dejar de hacernos ‘regalos’ con nuestro propio dinero; revertiremos esta política económica suicida”.

*Pablo Casado, presidente Partido Popular de España (Twitter, 20.1.19)*

## Revertir el “misil”

“ El mundo entero está bajando los impuestos y Chile está perdiendo competitividad. Entonces uno se pregunta, ¿cómo va a poder competir Chile? Somos un país que tiene un mercado pequeño, que está lejos del resto del mundo, que vive en un barrio inestable. El alza de impuestos de la Presidenta Bachelet fue un misil a nuestra capacidad de atraer inversión; por lo mismo, yo creo que el Ejecutivo debiera evaluar nuevamente una rebaja de impuestos a las empresas”.

*Guillermo Ramírez, diputado por Las Condes (El Mercurio, 7.2.19)*

## Copiando a Chile

“ Tenemos países por todo el mundo que han copiado a Chile. En democracia, Australia copió a Chile. Suecia parcialmente ha copiado a Chile. Muchos países en Europa, otros países en América Latina que han hecho reformas similares. Incluso estuvimos próximos en Estados Unidos durante el gobierno de Bill Clinton y de nuevo durante el gobierno de George W. Bush, pero

nunca lo hicimos. Los chilenos ahora se están beneficiando de un sistema que no se apoya en promesas políticas. Miren los activos de pensiones como porcentaje del PIB, el positivo efecto que ha tenido en los mercados financieros en Chile. Hice mi disertación para mi PhD sobre el sistema privado australiano. También de ahorros reales en cuentas individuales. Cada vez que estoy en Australia la gente también se queja de que no les gusta esto o lo otro del sistema, pero les digo que OK, tal vez necesitan arreglar algunas cosas pequeñas pero ustedes son muy afortunados comparados con Estados Unidos, porque su sistema es estructuralmente sólido. Eso es lo mismo que digo en Chile”.

*Dan Mitchell, economista norteamericano (Pulso, 4.2.19)*

## Padres ausentes

“ Latinoamérica se destaca en uno de los rankings OCDE más ingratos. En 2016, un 67% de los bebés mexicanos nacieron fuera del matrimonio (promedio OCDE: 40%). ¿Chile? ¡Es el líder mundial! De 231.749 nacimientos en ese año, 167.982 fueron de madre soltera. De ahí el top 1: 72% de los bebés nacieron fuera del matrimonio. Por cierto, esto no quiere decir que 7 de cada diez nacimientos sean de parejas sin vínculo familiar. Por de pronto, el 85% de todos los chiquitines son reconocidos por ambos padres (Registro Civil). Pero la cifra no asegura la presencia de la figura paterna de ahí en adelante. Datos de la Casen 2017 ilustran el punto. En dicha encuesta, 45,6% de los núcleos familiares reportaron a una mujer como “jefa”. De estos, 66% tenía hija/os. ¿En cuántos la “jefa” aparece sola, sin pareja? En el 75%. Así, en más de 1,5 millones de núcleos familiares con descendientes, el progenitor brilla por su ausencia”.

*Sergio Urzúa, economista y profesor de la U. de Maryland (El Mercurio, 3.2.19)*

## “Vista gorda”

“ Desde que Chávez llegó al poder, en 1999, sucesivos gobiernos chilenos hicieron la vista gorda ante el paulatino, pero innegable, proceso chavista de socavar el orden democrático y, junto con ello, impulsar un modelo de desarrollo -el llamado socialismo del siglo XXI- que a poco andar emprendió la senda hacia la catástrofe actual. La imagen del presidente chileno de pie junto al ataúd de Hugo Chávez en compañía de Raúl Castro, Daniel Ortega, Evo Morales y Cristina Fernández fue un momento poco feliz de nuestra diplomacia”.

*Marcel Oppliger, escritor y productor editorial (El Mercurio, 2.2.19)*

## Téngase presente

“ Eduardo Frei Montalva tuvo muchos más y más duros enemigos mortales en la izquierda que en la derecha o en el mundo militar”.

*Leo Herán, empresario (Twitter, 13.2.19)*

## Literatura y vida

“ Una persona que no lee, o lee poco, o lee sólo basura, puede hablar mucho, pero dirá siempre pocas cosas, porque dispone de un repertorio mínimo y deficiente de vocablos para expresarse. No es una limitación solo verbal; es, al mismo tiempo, una limitación intelectual y de horizonte imaginario, una indigencia de pensamientos y de conocimientos. Porque las ideas, los conceptos, mediante los cuales nos apropiamos de la realidad existente y de los secretos de nuestra condición, no existen disociados de las palabras a través de las cuales los reconoce y define la conciencia. Se aprende a hablar con corrección, profundidad, rigor y sutileza gracias a la buena literatura, y solo gracias a ella”.

*Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura (7.1.03)*



# Voces contra el fallo Madrid

## “No hay conexiones”

**Patricio Valdés**, *ex ministro de la Corte Suprema*: “Estuve muchos años en la Primera Sala de la Corte Suprema donde llegaban casos de negligencias por malas praxis médicas. Para que exista una mala praxis médica se debe probar algo que es muy complicado y que este fallo no resuelve. Mediante lo que dice este fallo de la “operación injustificada” y que se habría hecho mal, entonces ningún cirujano en Chile, de ahora en adelante, va a querer operar. O sea, cuando uno habla de mala praxis o negligencia es cuando el médico deja unas compresas adentro de la persona operada, pero a la luz de lo que Madrid describe en el fallo acá aparece que el presidente Frei ingresa a la Clínica Santa María y lo opera el doctor Augusto Larraín y que en ese postoperatorio algo no habría salido bien y tuvieron que internarlo de nuevo. ¿En qué parte del fallo está el concierto, la reunión, el plan de estos médicos para en esa segunda intervención atentar contra el expresidente? Lo que resulta además poco lógico porque esos médicos estaban muy familiarizados con él, entonces lo que el juez Madrid nos dice es que en el momento que lo estaban operando se les ocurrió matarlo. Y eso, tampoco está acreditado, sin embargo va y dice esto es homicidio. No hay conexiones precisas sobre el hecho punible”.

(*La Tercera*, 10.2.19)

## “Ninguna prueba”

**Luis Larraín**, *Director del Instituto Libertad y Desarrollo*: “Será una vergüenza si la justicia chilena es capaz de condenar a cuatro médicos y dos personas más por participar en un homicidio sin tener ninguna prueba para hacerlo. Será una vergüenza si la justicia permite que se establezca que aquí hubo un homicidio sin homicidas,

conspiradores sin conspiración, envenenamiento sin veneno. Vale decir, se cayeron todas las hipótesis del homicidio y el juez Madrid no tuvo el coraje de reconocerlo y dejar caer la acusación, para evaluar la de la negligencia médica que sería la única verosímil en una muerte no accidental del expresidente”.

(*El Líbero*, 7.2.19)

## “Un juez débil”

**Juan Pablo Illanes**, *médico y ex director de El Mercurio*: “Un sistema judicial anticuado y desechado + un juez débil + ignorancia médica + una familia super poderosa (dos presidentes, senadores, ministros, etc.) + un “poquito” de presión = fallo de primera instancia de Frei Montalva”.

(*Twitter*, 1.2.19)

## “Inferencias históricas”

**Alfredo Jocelyn-Holt**, *historiador y profesor de la U. de Chile*: “Un asesinato validado por inferencias históricas, a falta de mejores pruebas en un fallo discutible, no deja de ser complicado. ¿Qué impide que a dicho razonamiento inferencial se le objete en estudios históricos y reflexiones no jurídicas? Fallo débil, críticas contundentes, lo hemos estado viendo. Y, en lo que toca a la historia, para nada una prueba, habiéndosela reducido a tan solo un recurso para armar un alegato forense”.

(*La Tercera*, 9.2.19)

## “Ningún argumento”

**Juan Suárez Molina**, *cirujano digestivo, profesor emérito de cirugía de la U. de Valparaíso*: “Los argumentos del juez para condenar al doctor Silva como autor del homicidio de don Eduardo Frei -aquellos que se leen en el fallo- son:

1. Retraso en la oportunidad de la

segunda intervención; tardanza que en ningún caso se probó, ni fue de su responsabilidad;

2. No prohibir la administración de un medicamento (Transfer factor). Tal medicamento, inocuo, fue prescrito, *in extremis*, por los médicos internistas del equipo, siguiendo la opinión de un inmunólogo experto. Se indicó para elevar las defensas del paciente, no para matarlo. Mal podía, ni corresponde a un cirujano, plantear una prohibición en tales casos;

3. Ser médico militar. No es argumento para condenarlo como asesino;

4. Haber sido investigado -nótese, solo investigado- por la muerte del exministro de la UP señor José Tohá, en su calidad de subdirector médico del Hospital Militar;

5. Haber ocurrido la muerte de don Eduardo Frei en el tumultuoso contexto histórico de aquella época. Como escribió Ascanio Cavallo en su columna titulada “Frei” del diario “La Tercera”, “*los contextos no matan*”.

Ninguno de estos argumentos establece la manera en que el doctor Silva mata a don Eduardo Frei, cómo lo hizo, en qué momento o momentos, cuál fue el arma, tóxico o veneno usado, cuáles fueron sus cómplices. Nada”.

(*El Mercurio*, 13.2.19)

## “Repugnante”

**Pablo Ortúzar**, *investigador IES*: “Lo que está en juego es la libertad y honra de muchas personas, y pretender privarlas de ambos bienes basándonos en (...) la utilidad política de una condena debería resultar repugnante para cualquier persona que crea en la justicia”.

(*El Mercurio*, 21.2.19)

# El crimen imaginario

“ En la sentencia el crimen se comete prácticamente dentro de la DC: el único autor es el doctor Patricio Silva Garín, exsubsecretario de Salud de Frei Montalva, hombre de confianza en la DC; y sus cómplices principales son el chofer Luis Becerra, “Luchito”, empleado de confianza de Frei Montalva y de la DC, convertido en informante de la CNI por las razones de siempre: dinero más amenazas; y Raúl Lillo Gutiérrez, el agente que la jerga de inteligencia llama “de control”, el encargado de mantener activo al soplón. No es inútil recordar además que el jefe superior de la CNI en ese momento era el general Humberto Gordon, exedecán de Frei Montalva y por mucho tiempo considerado filo DC. Una lectura por descarte llegaría a la conclusión de que el marco y el clima del delito están en el *ethos* de la DC”.

“ Los otros tres condenados son médicos, y dos de ellos tanatólogos (enviados por un médico jefe amigo de Frei Montalva). Ninguno de los tres estuvo en las cirugías que derivaron en la muerte del expresidente. Se los inculpa porque participaron en lo que confusamente se ha descrito como “autopsia”, cuando en realidad se trató de retirar órganos que entrarían en putrefacción, con el olor consiguiente, en unas pocas horas. Los tanatólogos hablan de “preparar el cadáver” cuando se refieren a estas maniobras”.

“ Y parece como si los acusados lo hubiesen hecho sin el conocimiento de nadie. Se ignora de manera ominosa la presencia de la DC como fuerza política. En aquel momento, el cadáver de Frei Montalva debía servir para dar al régimen una demostración de fuerza como no había tenido nunca antes. El féretro fue instalado en la Catedral para recibir a miles de personas que durante tres días hicieron filas interminables para saludar al insigne muerto. El funeral fue el más grande que se conociera. Y fue un enorme desafío en uno de los momentos en que el

régimen no estaba débil -como se ha dicho, con olímpica ignorancia de los hechos-, sino que se sentía más fuerte que nunca. Ese desafío no era posible si el cuerpo invadido por la septicemia no era previamente depurado”.

---

*“Una lectura por descarte llegaría a la conclusión de que el marco y el clima del delito están en el ethos de la DC”*

---

“ En las operaciones que sufrió Frei Montalva, el primer médico fue Augusto Larraín. Por años se ha discutido la calidad de su intervención y la infección feroz que se derivó de ella. El fallo del juez Madrid se concentra en la segunda y siguientes operaciones -que no habrían existido sin la primera-, realizadas por Silva Garín. En ellas hubo diversas maniobras que habrían causado la muerte, pero no ha logrado establecer cuáles. No ha encontrado ni el momento ni el arma”.

“ Tampoco ha podido “acreditar con certeza” que hubiese una autoridad superior tras el crimen. En consecuencia, por ahora, nadie ordenó ese crimen. Por ahora, el doctor Silva Garín lo cometió solo. Esto es un oxímoron”.

*Ascanio Cavallo, “Frei” (La Tercera, 3.2.19)*



## Los doctores DC

“ El nudo del caso es la inculpación, en calidad de autor, del doctor Patricio Silva Garín, ex subsecretario del Presidente Frei Montalva”.

“ Esta acusación instala una bomba en el corazón de la Democracia Cristiana, porque arrastra no sólo a un hombre de confianza (del Presidente y de su partido), sino también, aunque sea de modo solapado, al ex ministro Patricio Rojas y posiblemente -lo que aún no sabemos- a otros médicos de la confianza de Frei. Ellos han sostenido que Silva se encontró con un cuadro estragado por la primera operación, ejecutada por otro hombre de confianza, el doctor Augusto Larraín, primo de Andrés Zaldívar”.

“ Como a Augusto Larraín en el primer caso, se podría imputar a Silva no haber detectado el veneno, haber dado un medicamento inseguro o cualquier *technicality* parecida. Pero hay un abismo entre eso y acusarlo de participar en el crimen. Es un salto lógico que lanza el caso hacia otras dimensiones”.

“ Se trata de médicos que fueron altos funcionarios y personas de confianza, tanto del Presidente como de parte de su familia”.

“ Si hubo gente de ese calibre dispuesta a participar en la eliminación del líder y símbolo máximo de la DC, entonces es inimaginable lo que podría encontrarse en escalas y sucesos inferiores de ese partido en esa época”.

“ Aquí, la idea del magnicidio empalidece frente a la de un cuadro pesadillesco de traiciones y crímenes en la cúpula de la familia. La explicación judicial, en este caso, implica una turbulenta explicación política”.

*Ascanio Cavallo, “Una bomba que estalla en la DC” (La Tercera, 10.12.09)*

## Los políticos DC

“ Yo he sido escéptico siempre a la posibilidad de un crimen. Lo que se ha olvidado, y lo que tampoco me da la impresión de que el fallo describa correctamente, es la abrumadora presencia de la DC en la Clínica Santa María en los días en que Frei estaba internado. Si no te conocían, si no tenías credenciales en reglas, si no estabas debidamente autorizado, la probabilidad de entrar a la clínica era difícil. A cargo de eso estaba la juventud de la DC”.

“ Me suena extraño que algunas de las personas de la familia Frei, no todas, digan que nadie supo de la extracción de órganos. Eso es súper extraño. Porque lo que tengo claro es que el partido sí lo sabía, porque la extracción de órganos tenía por objetivo conservar el cadáver para que ocurriera lo que ocurrió: que miles y miles de personas hicieran fila durante tres días bajo un calor espantoso presentándoles sus saludos y respetos al expresidente”.

“ (La periodista le pregunta: “Patricio Rojas era conuñado de Silva Garín, el médico”). Y Cavallo contesta: “Pero sería sospechar de un tipo de conspiración a la que el juez ni siquiera se acerca. Pasamos a palabras mayores: Rojas fue ministro de Frei Montalva y de Aylwin y, en ese caso, tenemos que empezar a suponer, como algunos audaces ya lo han hecho, que también en la transición hubo una complicidad con esto”.

“ Personeros importantes del gobierno de Aylwin no creían en esto. Como Edgardo Boeninger, que según Carmen Frei le dijo que estaba loca. Si en la transición hubiese existido la idea de que el presidente Frei fue asesinado, a ninguna persona razonable le puede caber duda de que esto habría estado en el número uno de la agenda del presidente Aylwin”.

“ Hay gente diciendo que el régimen estaba débil y que por esa razón se atrevió a eliminar a su principal opositor. ¿De dónde sacaron esa conclusión? El régimen estaba más fuerte que nunca en su historia”.

*Ascanio Cavallo, entrevista (Diario Financiero, 1.2.19)*

# El fallo Madrid

Por *Julio E. Chiappini*, abogado penalista y profesor en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina

**E**l 30 de enero de 2019 el juez Alejandro Madrid dictó sentencia de primera instancia en la causa que juzga la muerte del expresidente Eduardo Frei Montalva. Condenó a seis personas, cuatro de ellas doctores, por “homicidio simple”. El “elefante invisible” de este fallo es la jurídicamente inexcusable ausencia de una descripción concreta acerca de cómo el doctor Patricio Silva Garín, supuesto autor principal del crimen, mató a Frei. El juez solo se explaya en cómo no lo mató, al concluir categóricamente que no hubo envenenamiento, ni premeditación ni una conspiración para matar a Frei.

Lo oceánico del fallo (811 páginas) incluye muchos datos irrelevantes a la investigación, como qué trabajo desempeñó un testigo de 1987 a 1989, los “chequeos ginecológicos” de una deponente en 1981, una supuesta reunión del cardenal Silva Henríquez con sacerdotes de comunas populares en 1973, oficios de testimonios de torturas acaecidas a fines de 1973 y muchos otros que, según el mismo juez, “no agregan nuevos antecedentes a la declaración”.

La sentencia concluye que se trató de un “homicidio simple” y descarta las calificaciones por veneno, premeditación y conspiración. Los principales antecedentes recabados a este fin son testimonios de colaboradores y admiradores de Frei, que dan cuenta de las actividades opositoras de la DC, especulan sobre hechos ucrónicos, declaran que Pinochet omitió dar el pésame a la familia Frei (fs. 147); otro escuchó en una cafetería que Pinochet “se sentía complicado por el rol que cumplía Frei” (fs. 788); una testigo informa que años antes del deceso, individuos desubicados le gritaban al expresidente groserías o lo llamaban “vendepatria” (fs. 465), otros lo comparan con Lech Walesa (fs. 69).

Sin embargo, el propio juez reconoce que “*tampoco resultó posible acreditar con certeza y mediante los medios de prueba suficientes que la decisión final correspondiera a una autoridad superior*”. A fs. 266 consta que pocos días antes del fallecimiento, Pinochet “*se mostró muy preocupado por el estado de salud de Frei, y ordenó que*

*enviaran un respirador artificial y una unidad de diálisis a la clínica Santa María, ya que no contaban con esos aparatos, lo cual efectivamente se canalizó*”.

El juez admite el hecho de “*no haberse comprobado la existencia de una conspiración para producir la muerte del occiso*”. A lo que sigue su insólita “lamentación” respecto a que “*la sospecha de haber existido una operación especial de inteligencia permanece vigente pero, lamentablemente, la investigación criminal no llegó a acreditar la participación de otros sujetos responsables del hecho*”. El gran jurista Carnelutti enseña que el proceso penal no está destinado a condenar, sino a saber si debemos hacerlo.

Acerca de la cuestión médica se presentan testimonios de enfermeras, cirujanos, especialistas en medicina intensiva y broncopulmonar, neurólogos, cardiólogos, inmunólogos y alergistas; también neurocirujanos, gastroenterólogos y nefrólogos. Algunas declaraciones versan sobre el tratamiento seguido en la clínica Santa María; otras se explayan sobre el procedimiento médico en general.

Los testimonios médicos desechan en principio tanto la intervención de terceros para evitar la recuperación del expresidente, como una infección intrahospitalaria. Descartada también la hipótesis de envenenamiento, reputados médicos llegan a la conclusión de que la causa directa de su fallecimiento fue una septicemia con origen intestinal. Hay quien se inclina por adscribirla a una mala praxis médica (fs. 492, 497, 606, 633), mientras que otros la interpretan como ajena a la labor de los procesados (fs. 265, 450, 568). Bien pudo haber sido causa de la primera intervención quirúrgica, la cual el juez Madrid haya realizada “*con pleno éxito*”, pero que “*unos pocos días después comenzó a sufrir molestias*” (fs. 620). Afirmaciones que parecen incompatibles entre sí. Tampoco se repara demasiado en que la documentación perdida corresponde a la primera operación (fs. 629).

Los testimonios acerca de la personalidad del

---

*“El ‘elefante invisible’ de este fallo es la jurídicamente inexcusable ausencia de una descripción concreta acerca de cómo el doctor Patricio Silva Garín, supuesto autor principal del crimen, mató a Frei”*

---



Juez Alejandro Madrid



Doctor Patricio Silva Garín

inculpado y su relación con la posible víctima tampoco coadyuvan a la incriminación. Numerosos comparecientes, todos insospechables, asientan que Frei y el doctor Silva, condenado como autor, eran amigos (fs. 343). Que Silva “fue siempre demócrata-cristiano y muy apegado al partido y a Eduardo Frei Montalva” (fs. 365, 368, 374 a 377, 383).

En cuanto al dolo homicida, la sentencia lo concluye arguyendo que Silva debió advertir a Frei de los riesgos para su seguridad que significaba operarse en Chile (fs. 645). Memoremos que Frei se había operado en Chile pocos meses antes y también en 1979. Igualmente, consta que Frei fue advertido en diversas oportunidades por otras personas, además de que él estaba seguramente consciente de la situación, no obstante lo cual decidió operarse en Chile (fs. 34, 305, 343, 472, 485).

También el juez infiere el dolo de la “posición de garante... dada la calidad profesional y experiencia que poseía el nombrado facultativo” (fs. 647). Sin embargo, la posición de garante, que no necesariamente asume el médico, pues su obligación suele ser de medios y no de resultado (salvo en las cirugías estéticas), pertenece al ámbito de la culpa y, por ende, de los cuasidelitos. Se cita, asimismo, una obra referida a la creación de situaciones de peligro, la cual de nuevo se refiere al peligro creado por simple culpa y no por dolo homicida. Falta toda prueba, siquiera indicio, que acredite la actuación *ex voluntate occedentis*, en el sentido del “conocimiento y voluntad de matar, sea en forma deliberada o eventual. Dicho dolo consiste en la voluntad libre y consciente de causar la muerte a una persona o de conducirse, de modo que pueda causarla con toda probabilidad”.

*“La sentencia, ante la ausencia de pruebas necesarias, no cumple el mandato exigido por el Código Procesal Penal de desarrollar una ‘exposición clara, lógica y completa de cada uno de los hechos y circunstancias que se dieron por probados’”*

La sentencia, ante la ausencia de pruebas necesarias, no cumple el mandato exigido por el Código Procesal Penal de desarrollar una ‘exposición clara, lógica y completa de cada uno de los hechos y circunstancias que se dieron por probados’” (art. 342, inc. c), CPP). Según el reputado penalista italiano, Vincenzo Manzini, cuando los elementos de juicio “se conceptúan insuficientes para dar la prueba de la existencia del hecho o de la culpabilidad del imputado, se tiene el caso de la insuficiencia de pruebas y se aplica en el momento del juicio la regla *in dubio pro reo*, ya que en la duda es preferible la impunidad de un culpable al castigo de un inocente”.

El derecho penal liberal es fruto del iluminismo. Fijemos la fecha, a modo convencional, en 1764, con la publicación de “*De los delitos y de las penas*” de Cesare Beccaria. Antes de ello reinaba el oscurantismo penal, una de cuyas características consistía en imputar todo acontecimiento a fuerzas humanas voluntarias. Así, una muerte, aunque fuera natural, las pestes, los incendios, los naufragios, se debían a la acción del hombre. Cuando la relación de causalidad no podía establecerse con rigor, se ideaban causas sobrenaturales. Muchos hechiceros, que desde luego no eran tales, sucumbieron en las hogueras de las cacerías de brujas.

Esta condena deja acaso dos lecciones de prudencia. Una personal: el afán de justicia puede hacernos encontrar culpables a toda costa; cuando, por lo contrario, la justicia y la prudencia imponen que “*es mejor que diez culpables escapen, a que un inocente sufra*” (Blackstone). Y otra institucional: el Poder Ejecutivo, sea el presidente o los ministros, debe evitar pronunciarse o inmiscuirse de cualquier modo en procesos judiciales en trámite (art. 76 de la Constitución) ■

# La Muerte de don Eduardo Frei

Por *Alvaro Covarrubias Risopatrón*, profesor universitario

(*EyS reproduce aquí el texto completo de este artículo publicado en Dropbox, diciembre 2018*)

**L**o que sigue, es mi versión de los hechos que rodearon la muerte del ex Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva; con el fin de aportar al debate público acerca de la verosimilitud de la tesis que sostiene que fue asesinado. Lo hago primero por amor a la verdad, además de mi profunda admiración por don Eduardo, con el cual colaboré activamente durante los seis años de su gobierno, uno de los más fructíferos de la historia de la República.

Por razones profesionales, en los años ochenta trabajé en el área de la Salud, donde escuché testimonios de personas directamente involucradas en el proceso que terminó con su muerte. Posteriormente, mis fuentes de información son las de dominio público.

## Los hechos

Don Eduardo tenía 70 años y sufría de una enfermedad conocida como hernia al hiato, que le impedía hacer una vida normal. Muy molesto por esta dolencia, supo que había un famoso médico cirujano, llamado Augusto Larraín Orrego quien operaba a los pacientes de esa dolencia, logrando erradicar definitivamente el mal. Desesperado por esta molestia, don Eduardo decidió operarse con ese doctor; poniendo sólo como condición, que la intervención quirúrgica debería efectuarse en la Clínica INDISA.

Presumo que la decisión de elegir esta clínica para la operación, fue que en esa época, en ella tenía gran influencia el Cardenal Raúl Silva Henríquez. La clínica era dirigida por los doctores: Juan Fierro Morales (Presidente del Directorio y médico personal de don Patricio Aylwin), Alberto Lucchini Albertalli (Vicepresidente del Directorio y médico personal del Cardenal Silva) y Hugo Salvestrini Ricci (Director Médico); todos profesores universitarios de excelencia, de sobra conocidos de don Eduardo. Estos dos últimos habían sido

recientemente exonerados de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, por no ser incondicionales al régimen del General Pinochet.

La decisión de don Eduardo de operarse, habría contado con la opinión en contra del Dr. Ramón Valdivieso Delauney, ex Ministro de Salud de su Gobierno, que a la sazón actuaba como su médico de cabecera, por considerar que el riesgo de la operación era muy grande.

Cuando el Director Médico de INDISA de la época, el Dr. Hugo Salvestrini, se enteró que en los próximos días don Eduardo sería operado en ella de hernia al hiato, y previa consulta con miembros del Directorio, procedió a notificar al doctor Larraín, que la clínica negaba la autorización para que se efectuara la operación en sus recintos. La razón por la cual se tomó esta decisión, que se le comunicó al cirujano, fue que dicha operación era de alto riesgo, por lo que la clínica -velando por su prestigio- no quería exponerse a la posibilidad de que en ella se muriera un ex Presidente de la República. La explicación técnica que me dio personalmente el Dr. Salvestrini acerca del riesgo de la operación, es que ese tipo de cirugía requería mucha manipulación en una gran zona del abdomen, por lo tanto la posibilidad de infección era alta. Entiendo que desde hace muchos años, esta operación ya no se realiza.

Recibida la notificación de rechazo, el Dr. Larraín procedió a reservar pabellón quirúrgico en la Clínica Santa María, donde se realizó la operación el día 18 de Noviembre de 1981. Pasados unos días en el post operatorio, el paciente fue dado de alta y enviado a su casa. Estando allí apareció un episodio de fiebre, que hacía prever que había algún problema derivado de la operación. La familia entonces llamó al Dr. Larraín para comunicarle el hecho y éste, que se encontraba en Pucón, les manifestó que esos síntomas eran normales por lo que no deberían preocuparse y no hacer nada. Al día siguiente;

---

*“La clínica INDISA negó la autorización para que se efectuara la operación en sus recintos, pues ese tipo de cirugía requería mucha manipulación en una gran zona del abdomen, por lo tanto la posibilidad de infección era alta”*

---

viendo los familiares que la fiebre se acrecentaba, volvieron a comunicarse con el Dr. Larraín obteniendo idéntica respuesta; por lo que tampoco se hizo nada.

A pesar de este consejo, miembros de la familia, alarmados por la situación, consultaron otras opiniones médicas; las que unánimemente coincidieron en que el caso era grave, pues era presumible que don Eduardo tuviera una infección como secuela de la cirugía y lo que correspondía era re operar de urgencia para tratar de contener dicha infección. Ante esas opiniones, la familia tomó dos importantes decisiones:

1.- Habiéndose convencido de que existía un cuadro de infección y que se habían perdido valiosas horas para proceder a su solución y en vista a que el Dr. Larraín les recomendó no hacer nada; decidieron relevar a este doctor como médico tratante, para que nunca más atendiera a don Eduardo bajo ninguna forma; lo que efectivamente así ocurrió.

2.- Que don Eduardo debía ser operado de nuevo en forma inmediata, para lo cual preguntaron cuál sería el profesional más calificado en casos complejos de cirugía abdominal. Se les indicó que era el Dr. Patricio Silva Garín, a quién se le encargó realizar la nueva cirugía, solicitándole que a ella asistiera el Dr. Juan Pablo Beca Infante, marido de Isabel Frei Ruiz-Tagle.

Don Eduardo fue reingresado a la Clínica Santa María, realizándose la segunda operación el 6 de Diciembre de 1981; a cargo del Dr. Patricio Silva Garín como primer cirujano y del Dr. Eduardo Weinstein Varanosvski como ayudante. Durante la operación, los médicos comprobaron que el paciente tenía una grave infección en su abdomen, procediendo a seccionar partes de su intestino para controlarla. Durante el transcurso de la operación quirúrgica y sin haber sido convocado, el Dr. Larraín trató infructuosamente de entrar al quirófano, siendo impedido por el equipo médico que estaba operando.

Después de esta segunda operación se inicia el largo período de seis semanas, en que los cuidados intensivos prodigados al ex Presidente no logran salvarle la vida. Incluso, en un esfuerzo desesperado de los médicos para contener el avance la infección, proceden a realizarle una tercera cirugía, también a cargo del Dr. Silva el día 8 de Diciembre de 1981.



---

*“La decisión de don Eduardo de operarse habría contado con la opinión en contra del Dr. Ramón Valdivieso Delauney, ex Ministro de Salud de su Gobierno, que a la sazón actuaba como su médico de cabecera, por considerar que el riesgo de la operación era muy grande”*

---

En ese período, el tratamiento a don Eduardo estuvo a cargo de distinguidos médicos de Santiago que fueron llamados a colaborar; entre los cuales se destaca la participación del Dr. Sergio Valdés Jiménez, famoso experto en cuidados intensivos, recientemente fallecido. Adicionalmente, durante ese período la familia Frei decidió nombrar a un amigo médico de toda su confianza, el Dr. Patricio Rojas Saavedra, para que fuera el interlocutor entre los equipos médicos y la familia, labor que este doctor realizó durante todo el tiempo de la agonía.

Otro esfuerzo que hizo la familia Frei para salvar a su padre, bajo recomendación de algunos médicos, fue traer desde EE UU un medicamento antibiótico nuevo, aún no probado, que se estimaba podría ayudarlo. Se encargó de la misión de comprar el medicamento y despacharlo a Chile, al Dr. Rodrigo Hurtado Morales, residente en Washington D.C. El dicho medicamento se aplicó, pero aparentemente no produjo ningún efecto positivo en la salud del enfermo. Finalmente, el 22 de Enero de 1982 se produjo el fallecimiento.

Una vez comprobado el deceso del ex Presidente, se iniciaron los preparativos para sus funerales. En ese momento, el Dr. Roberto Barahona Silva, jefe del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital Clínico de la Universidad Católica, antiguo amigo de don Eduardo y a quién éste en su gobierno había nombrado como el primer Presidente de CONICYT, se comunicó con la familia Frei. Él les manifestó que

sería recomendable practicar un embalsamamiento del cuerpo antes de introducirlo en la urna mortuoria, dado que las exequias iban a durar varios días y considerando el estado de infección generalizada del cadáver; ofreciéndose a realizar ese procedimiento con sus equipos técnicos.

Obtenido el acuerdo de la familia, el Dr. Barahona procedió a enviar a la Clínica Santa María a los médicos tanatólogos: Dr. Helman Rosenberg y Dr. Sergio González; quienes realizaron el procedimiento y - como es habitual en estos casos - sacaron muestras de tejidos del cuerpo que luego guardaron. Sin embargo, en su actuar estos doctores cometieron dos errores, que han complicado enormemente, el caso judicial:

1.- El embalsamamiento se realizó en la misma pieza en que había fallecido el ex Presidente Frei; pero los médicos cometieron el error de no poner el pestillo de la puerta durante el procedimiento. Cuando estaban realizando su tarea, entró inesperadamente a la pieza la Sra. Carmen Frei, quién pudo observar el cuerpo eviscerado de su padre, con el comprensible horror de esa visión para una hija.

2.- Una vez de vuelta al Hospital Clínico de la Universidad Católica, ambos doctores procedieron a escribir el informe del embalsamamiento y guardar las muestras para ser analizadas. A falta de otro formulario, el informe fue escrito en uno que consigna en su membrete: "Informe de Autopsia"; en circunstancia que el procedimiento realizado al cuerpo de Frei fue embalsamamiento y no autopsia.

En la Clínica Santa María no habría podido realizarse una autopsia, primero porque esta institución no tiene el permiso legal para hacerlas, además no cuenta con las facilidades requeridas y por último ningún familiar o médico así lo solicitó, en el caso de don Eduardo Frei.

El informe de la Universidad Católica, sobre el procedimiento de embalsamamiento del cuerpo, más el análisis de las muestras de tejidos, se guardaron en los archivos del Hospital. Cuando muchos años después este informe fue requerido, él fue entregado por su Director el Dr. Luis Castillo Fuenzalida personalmente a la Sra. Carmen Frei y al Tribunal que sustancia el caso del supuesto asesinato del ex Presidente.

En los 18 años siguientes a la muerte del ex Presidente de la República don Eduardo Frei, nadie habló de Magnicidio.

## La tesis del magnicidio

Por razones de lógica, es imposible probar la no existencia de un hecho. Luego, en este caso, es imposible probar que el ex Presidente Frei "no" fue asesinado. Lo que se necesita saber es "qué es lo más probable" que haya ocurrido y para ello están las pruebas de lo que "sí" ocurrió.

Como puede verse en las páginas anteriores, hay significativos hechos que prueban fehacientemente, que la muerte del ex Presidente se debió a las complicaciones de una intervención quirúrgica de alto riesgo de infección, agravada por la demora -inexcusable desde el punto de vista médico- en la realización de la segunda operación para neutralizarla.

Por lo que puede saberse de lo que ha trascendido a la opinión pública desde las voces de quienes la sustentan, la tesis del asesinato consta de una cadena de hechos y meras suposiciones que no aportan pruebas reales; no contradiciendo de modo alguno la versión de que la causa de la muerte fue la septicemia contraída durante la primera operación. Según lo que se sabe de las investigaciones realizadas por el juez Madrid, hay una serie de hechos contradictorios y vacíos en esta tesis, los que vamos a enumerar:

1.- El juez Madrid lleva 16 años a cargo del caso y aún no emite un dictamen de primera instancia. Si quienes sustentan la tesis del asesinato afirman públicamente que hay contundentes pruebas de ello, legítimamente podemos preguntarnos: ¿Cómo es posible que en tan largo tiempo el juez no haya podido llegar a un fallo con esas pruebas, reputadas tan concluyentes?

2.- Uno de los acusados por el juez Madrid como autor material del crimen, es el Dr. Patricio Silva Garín. ¿Es plausible que el Dr. Silva haya querido asesinar a Frei, si precisamente fue llamado por la familia para que tratara de salvarlo, por sus condiciones de cirujano especialista en alta complejidad, más que por ser amigo y ex Subsecretario de Salud en su Administración? ¿El solo hecho de haber trabajado en el Hospital Militar durante la dictadura lo inculpa de cometer el magnicidio de un ex Presidente?

*"Hay significativos hechos que prueban fehacientemente, que la muerte del expresidente se debió a las complicaciones de una intervención quirúrgica de alto riesgo de infección, agravada por la demora -inexcusable desde el punto de vista médico- en la realización de la segunda operación para neutralizarla"*



3.- El otro acusado por el magistrado como autor material del crimen, es el Dr. Pedro Valdivia Soto, bajo la presunción de haberlo envenenado, introduciendo sustancias tóxicas en su organismo mientras estaba internado en la Clínica Santa María. Si bien está comprobado que este doctor fue miembro de la DINA y que efectivamente en la época trabajaba en la clínica, el único cargo en su contra en este caso, es la versión de alguien que afirmó que, como médico residente de la UCI, pudo haber entrado a la pieza del ex Presidente.

4.- La tesis del envenenamiento queda desvirtuada por el comportamiento del equipo médico durante el período entre la primera operación y la muerte; durante la cual todos los médicos tratantes estuvieron convencidos que estaban luchando con una septicemia contraída durante la primera operación. Por otra parte, si se hubiera introducido algún veneno en el organismo del enfermo, habrían aparecido síntomas no habituales en el caso, con lo que necesariamente alguien de los equipos médicos lo habría notado. Si así hubiera ocurrido, es lógico que inmediatamente lo comunicara a los demás profesionales y, de haber persistido alguna duda, se habría pedido realizar una autopsia del cuerpo; procedimiento médico destinado a conocer la verdadera causa de muerte, cuando hay dudas de ello. Sin embargo, al cuerpo de don Eduardo Frei no se le realizó autopsia, pues nadie la pidió, ni la familia ni el equipo médico; lo que supone que todos estaban seguros de cual había sido la causa de la muerte. La pregunta que surge es: ¿Puede un veneno actuar sin dar síntomas perceptibles, para un equipo de médicos tratantes de los más expertos que había en el país, que estaban monitoreando al enfermo con la máxima tecnología disponible a la fecha?

5.- La tesis del envenenamiento se ve también desvirtuada, por el análisis realizado por el experto internacional Dr. Aurelio Luna a muestras obtenidas del cuerpo de Frei; exhumado muchos años después. El experto informó no haber detectado los elementos letales gas Mostaza y Talio, que los técnicos chilenos Borgel y Cerda decían supuestamente haber encontrado. Estos elementos tóxicos, que fueron indudablemente usados por los Servicios de Seguridad de la época: ¿Pueden actuar sin presentar síntomas en sus víctimas?

---

*“Los médicos que tuvieron alguna relación con el caso clínico de don Eduardo Frei, han declarado públicamente y en el proceso judicial, la convicción de que su muerte se debió a un shock séptico derivado de complicaciones post operatorias”*

---

6.- El juez Madrid acusa a los médicos Rosenberg y González en calidad de cómplices del asesinato. Ellos fueron quienes embalsamaron el cuerpo de don Eduardo -con el expreso permiso de la familia- y sacaron muestras para analizar. Esta acusación queda desvirtuada por un principio de lógica elemental: ningún cómplice de un crimen guarda muestras, que eventualmente lo puedan inculpar. Por lo tanto, el haber sacado y guardado muestras es la mejor presunción de sus inocencias en el supuesto crimen. Adicionalmente, el informe que escribieron se entregó a la familia y, por supuesto, no avala la tesis del asesinato.

7.- La acusación de la participación en el asesinato de don Luis Becerra -confeso de ser informante de los Servicios de Seguridad del régimen- es inverosímil, al no señalarse en la acusación que actos directos pudo realizar como chofer para causar la muerte del ex Presidente.

8.- Por lo que sabe la opinión pública, los médicos que tuvieron alguna relación con el caso clínico de don Eduardo Frei, han declarado públicamente y en el proceso judicial, la convicción de que su muerte se debió a un shock séptico derivado de complicaciones post operatorias.

En este sentido son especialmente relevantes los testimonios de los doctores Patricio Rojas, que acompañó a la familia y a los equipos médicos durante todo el período post operatorio y Juan Pablo Beca, yerno de don Eduardo, que asistió a dos de las operaciones. Ambos declararon no creer en la tesis del asesinato y afirmativamente opinaron que fue por causas médicas.

Se sabe sólo de tres personas de profesión médica que han avalado públicamente la tesis del asesinato. El primero es el Dr. Augusto Larraín, autor de la primera operación, por razones evidentes de defensa de su prestigio profesional. Las otras dos son las doctoras Michelle Bachelet, quien en la época se encontraba fuera del país, y la Dra. Izkia Sitches, presidente del Colegio Médico, que en la época aún no había nacido.

Eduardo Frei Montalva escribió un libro que tituló: La Verdad tiene su Hora. Es de esperar que esa hora no tarde en llegar a este caso, para que no se imponga lo que hoy se llama la pos verdad ■

# El “Transfer Factor” que confundió a Madrid

Por *José Tomás Gazmuri*, médico internista de la Universidad Católica de Chile

**E**n su declaración judicial, el doctor inmunólogo Rodrigo Hurtado señala que fue contactado por Patricio Rojas, exministro de Frei Montalva e intermediario entre el equipo médico y la familia Frei, para que evaluara el estado de salud del expresidente. Su opinión fue que la situación era grave y que la persistencia de la infección no completamente controlada podía deberse a algún estado de inmunosupresión no diagnosticado, por lo que decidió realizar un estudio general para verificar el estado del sistema inmune de Frei. Se realizó un test de roseta, un test antiguo para cuantificar los distintos tipos de células inmunes, además de un recuento de inmunoglobulinas y de complemento. Los resultados fueron sorprendentes: el paciente presentaba una baja significativa en el recuento de linfocitos T, células fundamentales para coordinar la respuesta inmune frente a las infecciones, especialmente contra hongos como los que presentaba Frei en su torrente sanguíneo. Pero el mismo doctor Hurtado señala que esta baja puede tener múltiples causas, entre ellas la falla multisistémica y la hemorragia en que había incurrido Frei, o el uso de inmunosupresores como los corticoides que habían sido administrados durante la hospitalización, entre otras.

Dada su gravedad, se intentó una medida de rescate para mejorar la inmunidad del paciente utilizando un medicamento, el “Transfer Factor”, que aún se encontraba en fase experimental en algunas clínicas estadounidenses, pues no estaba autorizado por la “Food and Drug Administration”, el organismo regulador de Estados Unidos. Este medicamento consistía en una serie de proteínas que se obtienen de células de donantes humanos o animales y que permiten estimular la producción de glóbulos blancos de distinto tipo. Se solicitaron dosis al *Children’s Hospital* en San Francisco y se consultó a un centro de investigación en Ohio antes de dar el visto bueno al tratamiento.

A pesar de que se administró en dosis subóptimas (4 días en lugar de la indicación de uso diario), a los pocos días se observó que el recuento de

linfocitos T había subido de 10% a 25% y su recuento total se había más que duplicado. Si bien aún no alcanzaba los niveles de un paciente normal, el doctor Hurtado se dio por satisfecho e indicó continuar con el tratamiento. A pesar de los esfuerzos, Frei falleció a las pocas semanas. Consultado sobre si el uso del “Transfer Factor” podría haber contribuido al deceso del paciente, el doctor Hurtado es categórico en afirmar que “no le parece que éste haya actuado como agente externo que agravó el cuadro infeccioso del paciente”.

Contradiendo la tajante declaración del doctor Hurtado, el juez Madrid concluye en el fallo que el “Transfer Factor” actuó como agravante para acusar a los médicos de homicidio.

Este medicamento se pensó como medida de salvataje, *in extremis*, dada la ausencia de otras terapias disponibles en Chile. Citarlo como agravante en el fallo contraviene no solo la intención directa del equipo médico de mejorar la salud de Frei, sino también la opinión experta del inmunólogo, quien fue claro en declarar que mejoró parcialmente el estado inmunitario del paciente y que definitivamente no contribuyó a empeorarlo.

El juez Madrid no aquilató bien la gravedad de la salud de Frei luego de casi un mes de hospitalización y múltiples cirugías. Después de la segunda intervención tuvo un shock séptico severo que comprometió prácticamente todos sus sistemas, requiriendo apoyo de drogas vasoactivas, ventilación mecánica y diálisis, entre otras medidas intensivas. Dentro de las complicaciones propias de estos pacientes graves se observa la infección por hongos propios de la flora intestinal como la *Candida Albicans*, especialmente en aquellos con múltiples cirugías abdominales, hecho que se documentó en el caso de Frei.

Estas complicaciones explican más que suficientemente la muerte de Frei, por lo que atribuir al uso del “Transfer Factor” algún grado de responsabilidad como agravante en la causa es ilógico y contrario a la ciencia médica ■

---

*“Atribuir al uso del “Transfer Factor” algún grado de responsabilidad como agravante en la causa es ilógico y contrario a la ciencia médica”*

---

# La UC contra el fallo Madrid

Por *Ignacio Sánchez*, rector Universidad Católica de Chile (*El Mercurio*, 10.2.19; Extracto)

**E**l juez Madrid responsabilizó de la muerte de Frei a seis personas, incluyendo a dos profesores del Departamento de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina UC, en calidad de encubridores. Ellos son los doctores Helmar Rosenberg y Sergio González, éste último un destacado profesor titular activo, quien ha solicitado un permiso sin goce de sueldo y la suspensión indefinida de todas sus actividades docentes y asistenciales, para poder defenderse de una acusación que se considera injusta. Debido a su declaración de completa inocencia, -la que compartimos-, esta solicitud ha sido acogida por nuestra universidad.

El siguiente es un resumen cronológico de los hechos.

1. El Presidente Eduardo Frei falleció el 22 de enero de 1982 en la Clínica Santa María después de una intervención quirúrgica previa para reparar una hernia hiatal y varias reintervenciones posteriores debidas a complicaciones infecciosas. En todo este proceso, como es sabido, no participó ningún médico o profesional relacionado con la Universidad Católica.

2. Después de su muerte, el doctor Roberto Barahona, profesor de Anatomía Patológica de nuestra universidad, -y amigo personal del Presidente Frei-, recibió un llamado telefónico de los médicos del entorno cercano al ex Presidente, solicitando que se haga un embalsamamiento del cuerpo. Por lo que se conoce, ese llamado lo habría hecho específicamente el doctor Juan Luis González, hoy fallecido.

3. El doctor Roberto Barahona determinó que se dirigieran a la Clínica Santa María los doctores Helmar Rosenberg, académico del Departamento de Anatomía Patológica y el doctor Sergio González. Ellos proceden a practicar, con la ayuda de un auxiliar de servicio del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital UC, un embalsamamiento que incluyó la inyección de formalina y la extracción de las vísceras abdominales que se encontraban en descomposición avanzada, lo que era necesario para la preservación del cadáver dado las condiciones en

que se encontraba. Según lo describen, al llegar a la Clínica Santa María los doctores Rosenberg y González fueron recibidos por los médicos tratantes del entorno del ex Presidente Frei y se encontraron con sus familiares. A diferencia de los estándares actuales, en esa época no se solicitaba de rutina un consentimiento escrito de los familiares para realizar estos procedimientos.

4. Los patólogos analizaron el estado de las vísceras extraídas, mediante lo que se denomina examen macroscópico, tomaron fotografías de las muestras y esos hallazgos fueron posteriormente vertidos en un documento manuscrito. Además, tomaron muestras para ser procesadas con microscopía corriente y electrónica en Anatomía Patológica de la UC.

5. Posteriormente, el doctor Rosenberg realizó un informe manuscrito que incluyó los hallazgos tanto de la apreciación macroscópica de los órganos como el análisis microscópico (histológico). Este informe fue mantenido en su poder y sin identificación a modo de resguardo dado su gran relevancia. Alrededor de diez años después fue transcrito a un formato electrónico en un libro y a un formulario de autopsia, no existiendo otra forma material de incorporarlo a los registros del Servicio de Anatomía Patológica.

6. En el mes de abril de 1982 el doctor Helmar Rosenberg sostuvo, en dependencias del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Clínico UC, una reunión para reportar los resultados del estudio anatómico-patológico del ex Presidente Frei. A esta reunión con certeza asistieron el doctor Patricio Rojas (cercano a la familia Frei), el doctor Patricio Silva (cirujano que reintervino al Presidente Frei), y un tercer médico del que no se recuerda su identificación. En esta reunión, -que se prolongó por dos horas-, se presentaron los hallazgos de tipo anatómico-patológicos, incluyendo las diapositivas de las que se disponía.

Confiamos en la completa inocencia de nuestros médicos y profesores de Medicina, quienes fueron llamados a colaborar por el equipo de médicos tratantes, todos ellos de confianza de la familia Frei ■

---

*“Confiamos en la completa inocencia de nuestros médicos y profesores de Medicina, quienes fueron llamados a colaborar por el equipo de médicos tratantes, todos ellos de confianza de la familia Frei”*

---

# El testimonio Beca

(Declaración judicial, en diciembre 2018, del doctor *Juan Pablo Beca Infante* contenida en el fallo del juez Alejandro Madrid)  
(Nota EyS. Las abundantes faltas de ortografía y las palabras incomprensibles están así en el fallo)

A fojas 18.401, declaración judicial de JUAN PABLO BECA INFANTE, quien expone: que estuvo casado con Isabel Frei, hija de EDUARDO FREI por más de 50 años de matrimonio, quien falleció hace un año y 10 meses. Que él era su suegro y por ende mantuvo una relación de cercanía con él y su familia desde mucho antes de que fuera Presidente la República. Señala que durante el período pos 11 de septiembre siguió manteniendo una relación con él, que él era un líder nacional e internacional muy potente tenía una posición muy dura respecto al gobierno militar, varias veces comentó que estaba siendo seguido que habían encontrado micrófonos, pero no tenía una paranoia al respecto.

Indica que no tenía ningún vínculo de tipo político con él, que trabajaba en la Universidad de Chile y en el Luis Calvo Mackenna como médico pediatra. Agrega que fue consultado por don EDUARDO para su decisión de operarse, lo llamó y le dijo que lo invitaría a comer, que fue a su casa y le contó su malestar que era un reflujo gastroesofágico que le molestaba muchísimo y tenía el temor de tener una hemorragia digestiva en su viaje, lo que conversó con su tratante que era el doctor GOIC, que el compareciente antes o lo llamó y le pidió más antecedentes, el niño también se va a operar, pero no tenía mayor autoridad, el doctor GOIC que le dijo que sabía los riesgos de la operación, el ubicó a quien más caso operado tenía que era el doctor LARRAÍN, se planificó esas cirugías y cuando le consultó le manifestó que apoyaba su decisión, no le hizo recomendación porque no competía por su especialidad.

Así señala que fue una decisión personal responsable serie mi participada. Que al doctor SILVA lo conoce porque fue su alumno y también su amigo, era cirujano a quien le llamaba cuando habían complicaciones quirúrgicas, muy experto, confiable, decidió la cirugía, lo conoce desde el año 1962. Recuerda que una hija de una empleada de su casa tuvo una perforación intestinal y llamó a PATRICIO SILVA que la operó y la salvo.

Indica que cuando estuvo como interno en el hospital

---

*“Médicamente  
no tengo  
ninguna duda  
respecto al tema  
de la muerte de  
don Eduardo  
Frei, pues tengo  
la absoluta  
convicción de  
que su muerte  
se debió a una  
complicación  
médica”*

---

del Salvador él era una persona de gran prestigio, era médico de posta y que él iba a hacer la práctica allí. Afirma que el doctor SILVA no fue consultado para la decisión quirúrgica, sino que fue llamado cuando se produjo la complicación, que no participó en la decisión de operarse. Don EDUARDO consultó su tratante y a él y al doctor RAMÓN VALDIVIESO, quien había sido su ministro de salud entre que no supo, aunque pudo haber consultado alguien más pero no lo sabe. Y estuvieron con el doctor VALDIVIESO presentes en la cirugía, por lo que es testigo presencial de la primera intervención y también de la segunda.

Señala que la primera cirugía ocurrió sin ningún contratiempo visible y se tomaron decisiones de cuidado postoperatorio, un poco saliéndose de lo estricto por ser quien era, lo que suele ocurrir. Por ejemplo, le molestaba un poco la sonda nasogástrica y se le sacó, se le dio de alta a los pocos días y comenzó en su casa con síntomas abdominales dolor e hipo, lo que es un síntoma muy llamativo de complicación abdominal.

El doctor LARRAÍN se fue fuera de Santiago a un paseo familiar, no estaba disponible y ahí no sabe quién porque al parecer él también se fue fuera Santiago y le avisaron que se había complicado, que él estaba en las Rocas de Santo Domingo y alguien llevó a PATRICIO SILVA, que escuchó después que dijo que tenía todo el carácter de una complicación abdominal, pero esto quedó en la espera del doctor LARRAÍN, se le llamó telefónicamente, ello lo escucho después, no es testigo, y telefónicamente dijo que se podía esperar a que se vería después. Que si está claro que hubo por lo menos 24 horas de espera imperdonables, que participaron en esa decisión no lo sabe, si sabe que regresó la clínica Santa María se tomó una radiografía y había una vidente perforación intestinal y ahí se llamó al doctor Silva por su prestigio, que estuvo en esas cirugías y vio el intestino necrótico y se hizo una resección de un trozo largo de intestino alrededor de 80 cm, se sentó al lado de RAMÓN VALDIVIESO, quien recuerda que le dijo “se nos muere don EDUARDO”, esa reintervención duró un par de horas. De modo que

vivió desde ese momento la situación clínica de EDUARDO con cercanía, muy afectado, en lo personal con ISABEL siempre supieron que se trataba de una situación gravísima.

Expone que ignora quienes decidieron que fuera el doctor SILVA quien debía operar al expresidente, que imagina que el doctor GOIC dio este por lo menos alguien de la familia que no fue consultado pero cuando supo le dio una tranquilidad enorme. Habían médicos amigos EDUARDO que siempre estaban afuera, como JUAN LUIS GONZÁLEZ que era otorrino, PATRICIO ROJAS quien hizo poca práctica clínica y más bien una carrera política, aunque es de gran criterio médico y opinantes.

Manifiesta que el doctor HURTADO, lo conoce mucho que son amigos. Y relación al tema denominado Transfer Factor, puede señalar que RODRIGO hurtado es un pediatra inmunólogo, que ejerce en Washington desde hace muchos años ya estaba muy impresionado con lo que ocurría en Chile con una infección multi resistente que siguió a la reintervención del ex Presidente y la parte de la infección tenía los gérmenes propios del intestino, por lo que eran bacterias resistentes a los antibióticos de la época. Había una reunión casi a diario las tardes, donde estaba el doctor GOIC, el doctor VALDÉS; los cirujanos y muchos otros especialistas, como el doctor KATZ que le hizo diálisis de el Salvador, el doctor ZAVALA que llevaba la parte nutricional, doña MARTA VELASCO, etc.

Por lo que había una reunión de diálisis clínico casi a diario a la que él asistía como testigo familiar pues se sentía con la obligación moral por el pedido de don EDUARDO en una de esas reuniones oyó hablar del medicamento y eso como una sugerencia de RODRIGO HURTADO, quien contactó a RICARDO SORENSEN, médico chileno que trabajaba en Estados Unidos en Luciana, que es un estimulante de la respuesta inmunitaria, era un producto investigación y que su sábalo sujeto que cubre las características del protocolo y se hace una excepción que se llama uso compasivo, su medicamento que no están a la venta se están probando una serie de personas con determinadas características para probar su efectividad y su seguridad y estaban estudio Estados Unidos.

Que se envía Chile porque mal no le iba ser y le podía servir, se trajo sin pasar por ISP porque ese organismo autoriza la venta y no el uso compasivo, quien es responsable de ello el que lo prescribe. Que no sabe cuánto se le administró pero que no sirve para nada y no produjo ningún daño, y pensar que se trajo con la intención de causarle daño no

tiene ningún sentido. A la pregunta el tribunal cree que después nos autorizó su venta al mercado ya que estaban estudio de eficacia no es seguridad. Todo esto fue prescrito por personas íntegro de don EDUARDO muy amigo de sus hijos.

En la evolución de don EDUARDO la información a la familia la daba el doctor GOIC, que nunca tuvo conflicto con la familia FREI pero si Francia (sic) de opinión sobre todo en este caso.

Señala que producía la muerte don EDUARDO FREI tuvo conocimiento como lo tuvo toda la familia que se hizo un embalsamiento, que no sabe quien tomó la decisión porque estaban en el mes de enero y se había producido una infección en su cuerpo, aunque no sabe quién toma la decisión pero supo que había llamado ROBERTO BARAHONA, que estaba enfermo para que los ayudara en esto, para ellos solo sabe que se inyecta el cuerpo con formalina y en otra pieza entró el doctor ROSENBERG y otro médico y estuvieron un par de horas, también se les una máscara de yeso. En esa demora cuando terminaron vio salir a estos dos doctores con bolsas con vísceras por el pasillo se la escalera del servicio, eso se lo llevaron porque para ser un embalsamiento se saca la víscera que lo más que se puede descomponer, en una autopsia sobre cuatro compete también el cráneo por lo que sólo un estudio histopatológico de viseras, que es una semi autopsia, no tiene protocolo de una autopsia. Ahora, en cuanto a la persona de quien se debe entregar el resultado de esta forma el cree que no se le debe entregar a cualquiera, sólo el médico tratante welter uno si lo solicita, aunque en una ley que se dictó hace un tiempo, se hablaba de los herederos, lo que a su juicio no debe ser así.

---

*“Cuando estuve como interno en el Hospital del Salvador, el doctor Silva era una persona de gran prestigio. El doctor Silva no fue consultado para la decisión quirúrgica, sino que fue llamado cuando se produjo la complicación”*

---

Agrega que le gustaría expresar su extrañeza porque nunca lo citaron antes, pero desde el momento en que se plantea la duda de la causa de muerte que fue alrededor del año 2000, les expresó a las hermanas de su señora que están equivocados que no tenía ningún sentido y la pregunta que le hicieron señaló que no podía descartar nada y se produjo una diferencia, luego fue invitado comer a la casa de CARMEN FREI donde estaba el abogado VARELA quien habló de antecedente que se estaban investigando entre otras causas, pero se mantuvo en el hecho de que pensaba que no lo habían matado se produjo una diferencia, porque no escucho que se refirieron a una causa en particular, sólo habían coincidencias, y eso genera una instancia con ellos. Que él no lo cree y que esto lo puso por escrito a EDUARDO FREI dijo en una carta que le explicó lo que él sabía y que médicamente no tenía ninguna duda respecto al tema de la muerte de don EDUARDO FREI pues era la absoluta convicción de que su muerte se debió una complicación médica ■

# Frei promueve la rebelión contra Allende

*El Acta Rivera, 6 de julio de 1973*

*(Acta de la reunión que tuvo la directiva de la Sociedad de Fomento Fabril con el presidente del Senado, Eduardo Frei Montalva, levantada ese mismo día por el abogado Rafael Rivera Sanhueza, asesor jurídico de esa Sociedad).*

**H**oy viernes 6 de julio de 1973, día frío de invierno, al anochecer, la directiva de la Sociedad de Fomento Fabril, concurrió a entrevistarse con el presidente del Senado, don Eduardo Frei Montalva, quien había accedido a recibirla en las dependencias de la Cámara Alta, a las 18:30 horas.

Integraban el grupo Raúl Sahli Natermann, en su calidad de presidente subrogante, ya que el titular, Orlando Sáenz Rojas, se encontraba en el extranjero; Eugenio Ipinza Poblete, segundo vicepresidente; Sergio López Vásquez, tesorero; Fernando Aguero Garcés, gerente general, y Rafael Rivera Sanhueza, asesor jurídico.

Frei se demoró en recibirnos. Hubo que esperarlo en el salón de la presidencia alrededor de 45 minutos. Al ingresar, se excusó, expresando que había sostenido una reunión de emergencia con los senadores de oposición ante la grave situación que aquejaba al país.

Los representantes de Fomento Fabril le manifestaron su inquietud por el giro que habían tomado los acontecimientos a raíz del “tanquetazo” del viernes 29 de junio último (alzamiento frustrado del Regimiento Blindados N° 2, comandado por el teniente coronel Souper), que había originado una toma masiva de industrias.

Se le dijo a Frei que el país estaba desintegrándose y que si no se adoptaban urgentes medidas rectificatorias fatalmente se caería en una cruenta dictadura marxista, a la cubana.

Frei oyó en silencio, cabizbajo. Se le veía abrumado. Se paró de su sillón, abrió una caja de plata y ofreció cigarros “Partagas” a los asistentes. Luego se sentó arrellanándose, y en forma pausada y solemne dijo que agradecía la

visita, pero que estaba convencido de que nada se sacaba con acudir a los parlamentarios y a las directivas políticas contrarias a la Unidad Popular, ya que la situación era tan crítica que los había sobrepasado.

Claramente agregó, casi textualmente: *“Nada puedo hacer yo, ni el Congreso ni ningún civil. Desgraciadamente, este problema solo se arregla con fusiles”*, de manera que en vez de ir al Congreso debíamos ir a los regimientos. *“Les aconsejo plantear crudamente sus aprensiones, las que comparto plenamente, a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, ojalá hoy mismo”*.

Acto seguido contó que un alto oficial de Ejército le había confidenciado que tanto él como su familia corrían serio peligro en el barrio alto, al cual le había respondido que él y su familia eran 12 personas y que en el barrio alto vivían decenas de miles de personas, razón por la cual su situación era en el fondo irrelevante, agregándole que él, como senador, había sido elegido por el pueblo para legislar, deber que estaba cumpliendo. *“Ustedes, en cambio, tienen las bayonetas y deberían saber lo que tienen que hacer para salvar al país”*.

Nos despedimos, sorprendidos por lo que oyéramos de labios de Frei. Nos llamó la atención su claridad y su decisión, ajenas a su natural dubitativo y cauteloso.

Siguiendo el consejo de Frei, nos dirigimos a pie por la calle Morandé en dirección al Ministerio de Defensa. Serían alrededor de las 20 horas o más. Las puertas del ministerio estaban entornadas. Consultamos a la guardia si estaban algunos de los tres comandantes en jefe, manifestándole que deseábamos ser recibidos por alguno de ellos. Tras las consultas de rigor se nos informó que solo se encontraba en su despacho el Jefe del Estado Mayor de las FF.AA., vicealmirante don Patricio Carvajal. Sin embargo éste, al conocer el motivo de nuestra visita, por intermedio de su ayudante mandó a decirnos que nada teníamos que plantearle, que no nos recibiría y que tuviéramos la bondad de retirarnos.

Angustiaados frente a tal acogida, nos alejamos con menores esperanzas que las que abrigábamos antes de esta frustrada visita ■

*“Este problema sólo se arregla con fusiles. Les aconsejo plantear crudamente sus aprensiones, las que comparto plenamente, a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas”*

*-Eduardo Frei*

(Nota del Director: El 19 de julio de 2002 el Sr. Rafael Rivera Sanhueza me donó el manuscrito original de esta Acta. He pedido y recibido confirmación escrita de los señores Agüero, Ipinza y Sahli en cuanto a que esta Acta es fiel reflejo de lo sucedido en esa reunión).

El día Viernes 6 de Julio de 1978, día frío de invierno, al amanecer, la dirección de la Sociedad de Fomento Fabril, concurre a entrevistarse con el Presidente del Senado don Eduardo Frei Montalva, quien había accedido a recibirlos en las dependencias de la Cámara Alta a las 10.30 hrs.

Integran el grupo Saúl Sahli Natthrusam, en su calidad de Presidente sustituto, ya que el titular, Orlando Sáenz Rojas, se encuentra en el extranjero; Sergio Spínge Follis, segundo vicepresidente; Sergio López Vázquez, tesorero; Fernando Jorjano García, gerente general; y Rafael Triveo Santuza, asesor jurídico.

Frei se va demoró en recibirlos. Hubo que esperarlos en el salón de la presidencia alrededor de 45 minutos. Al ingresar, se excusó, expresando que había sostenido una reunión de emergencia con los senadores de oposición ante la grave situación que aquejaba al país.

Los representantes de Fomento Fabril le manifiestan su inquietud por el giro que habían tomado los acontecimientos a raíz del "Tanguetazo" del Viernes 29 de junio último (Algarrizmo frustrado del Regimiento Blindados N.º 2, comandado por el Teniente Coronel Torres), que había originado una toma masiva de industrias.

Se le dijo a Frei que el país estaba divirtiéndose y que si no se adoptaban urgentes medidas reformativas fatalmente se caería en una cruenta dictadura marxista, a la cubana.

Frei se va en silencio, cabizbajo. Se le veía abrumado. Se paró de su sillón, abrió una caja de platón y ofreció cigarrillos "Partegas" a los asistentes. Luego, <sup>se sentó</sup> analizando, en forma pausada y solemnemente dijo que agradecerá la visita, pero que estaba convencido que nada se sacaba con acudir a los parlamentarios y a los dirigentes políticos contrarios a la Unidad Popular, ya que la situación era tan crítica, que los había sobrepasado.

Claramente asustado, casi textualmente: nada queda hacer ya, ni el congreso ni ninguna civil. Desgraciadamente, este problema sólo se arregla con fusiles, de manera que en vez de ir al Congreso debemos ir a los regimientos. Los consejos planteados crudamente sus aprehensiones, las que comparto plenamente a los Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, jefe hoy mismo.

Se le preguntó cómo que un alto oficial de ejército le había confidenciado que tanto él como su familia comían sus feligres en el barrio alto, al cual le habían raptado que él y su familia eran doce personas y que en el barrio alto vivían decenas de miles de personas, según por la cual su situación era en el fondo irrelevante, aque-

gándose que él, como senador, estaba había deber ser elegido por el pueblo para legislar, ~~pero~~ <sup>pero</sup> que estaba cumpliendo; "Uds., en cambio, tienen las bayonetas y deberían saber lo que tienen que hacer para salvar al país".

Nos despedimos, sorprendidos por lo que oyáramos de labios de Frei. Nos llamó la atención su claridad y su decisión, ajena a su natural dubitativo y cauteloso.

Seguimos el consejo de Frei nos dirigimos a pie por la calle Alcañal en dirección al Ministerio de Defensa. Serían alrededor de las 20 horas o más. Los puertas del ministerio estaban entornadas. Con suabamos a la guardia si estaba alguno de los tres Comandantes en jefe, manifestándole que deseábamos ser recibidos por alguno de ellos. Tras las consultas de rigor se nos informó que sólo se encontraba en su despacho el jefe del Estado Mayor de las F.F. A.A., viceministro don Patricio Carrizal. Sin embargo esto, <sup>al consejo</sup> <sup>del</sup> <sup>partido</sup> <sup>de</sup> <sup>nuestro</sup> <sup>partido</sup> <sup>se</sup> <sup>nos</sup> <sup>informó</sup> <sup>que</sup> <sup>sólo</sup> <sup>se</sup> <sup>en</sup> <sup>contraba</sup> <sup>en</sup> <sup>su</sup> <sup>despacho</sup> <sup>el</sup> <sup>jefe</sup> <sup>del</sup> <sup>Estado</sup> <sup>Mayor</sup> <sup>de</sup> <sup>las</sup> <sup>F.F.</sup> <sup>A.A.</sup>, viceministro don Patricio Carrizal. Sin embargo esto, <sup>por</sup> <sup>sustentación</sup> <sup>de</sup> <sup>su</sup> <sup>ayudante</sup>, mandó a decirnos que nada teníamos que plantearle, que no nos recibiría y que fuéramos la bondad de retirarnos.

Inquietado frente a tal acogida, nos alejamos <sup>mejores</sup> con ~~mejores~~ <sup>mejores</sup> <sup>esperanzas</sup> que las que abigabamos antes de esta frustrada visita.



# Frei justifica la rebelión contra Allende

*La Entrevista al ABC, 10 de octubre de 1973*

(Entrevista al ex Presidente Eduardo Frei Montalva, realizada por el periodista Luis Calvo del diario español ABC).

**L**a gente no se imagina, en Europa, que este país está destruido. No saben lo que ha pasado. Los medios informativos, o callaron lo que estaba ocurriendo desde 1970, en que Salvador Allende, rompiendo todas sus promesas, y alejándose de la legalidad, inicia una obra de destrucción sistemática de la nación, o dieron noticias falsas al mundo, porque eran, acaso, sin saberlo, cómplices de esta enorme falsedad: que se estaba haciendo un raro experimento político, consistente en la implantación del marxismo por métodos legales, constitucionales, civilizados. Y eso no ha sido verdad, ni es verdad. Y el mundo entero ha contribuido a la destrucción de este país, que hoy no tiene más salida salvadora que el gobierno de los militares.

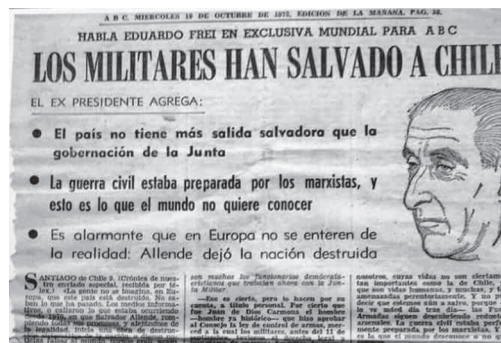
El marxismo, con conocimiento y aprobación de Salvador Allende, había introducido en Chile innumerables arsenales, que se guardaban en viviendas, oficinas, fábricas, almacenes. El mundo no sabe que el marxismo chileno disponía de un armamento superior en número y calidad al del Ejército; un armamento para más de treinta mil hombres, y el Ejército chileno no pasa normalmente de esa cifra. Los militares han salvado a Chile y a todos nosotros, cuyas vidas no son ciertamente tan importantes como la de Chile, pero que son vidas humanas, y muchas, y todas amenazadas perentoriamente. Y no puedo decir que estemos aún a salvo, porque -ya lo ve usted día tras día- las Fuerzas Armadas siguen descubriendo reductos y arsenales. La guerra civil estaba perfectamente preparada por los marxistas. Y esto es lo que el mundo desconoce o no quiere conocer.

Los militares fueron llamados, y cumplieron una obligación legal, porque el Poder Legislativo y el

---

*“Cuando un Gobierno procede así, cuando se producen en un país condiciones como en Chile tan claras y abundantes en la Historia del mundo, el derecho a la rebelión se convierte en deber”*

---



Judicial, el Congreso y la Corte Suprema habían denunciado públicamente que la presidencia y su régimen quebrantaban la Constitución, los acuerdos votados en el Parlamento y las sentencias dictadas por jueces absolutamente extraños a la política.

Allende vino a instaurar el comunismo por medios violentos, no democráticos, y cuando la democracia, engañada, percibió la magnitud de la trampa, ya era tarde. Ya estaban armadas las masas de guerrilleros y bien preparado el exterminio de los jefes del Ejército. Allende era un político hábil y celaba la trampa. Pero -ya sabe usted- no se puede engañar todo el tiempo a todo el mundo. Las armas requisadas en virtud de la ley Carmona demostraron que la guerra civil se preparaba desde la presidencia de la República. Arrogantemente encarado con todos los poderes constitucionales, el presidente tuvo que reconocer su “inconstitucionalidad” propia. El país recibía armas para el “ejército paralelo” y eran armas rusas.

¿Por qué se ha mentido en el mundo? ¿Por qué en Europa, donde no conocían a Salvador Allende ni estaban al tanto de nuestros dramas -que son muchos dramas-, se idealiza a un hombre tan frívolo, más frívolo políticamente que moralmente, como Allende? Yo sé que Allende era inteligente, orador fácil y superficial, simpático de trato, chistoso, político del verbo politiquear. Pero Allende ni era un



ideólogo ni era un estadista. Buscaba el modo de seguir en la cima del Poder, y también ocurrió que el Poder lo deslumbró, e hinchó su congénita arrogancia, y tuvo que pactar con sus enemigos políticos, es decir, los compañeros marxistas, y quizás rendirse a ellos, y quiso pactar, pero no tuvo éxito alguno, con nosotros, con la Iglesia y con las Fuerzas Armadas.

Cuando un Gobierno se niega a cumplir las leyes sociales, desatiende las advertencias del Colegio de Abogados, insulta y desobedece al Tribunal Supremo, menosprecia la inmensa mayoría del Congreso, provoca el caos económico, detiene y mata a los obreros que se declaran en huelga, arrolla las libertades individuales y políticas, “desabastece” el mercado para entregar los productos alimenticios y de toda clase a los monopolizadores marxistas del mercado negro; cuando un Gobierno procede así, cuando se producen en un país condiciones que no se han producido nunca como en Chile tan claras y abundantes en la Historia del mundo, el derecho a la rebelión se convierte en deber. Es un derecho jurídico proclamado por todos los tratadistas e historiadores, como el padre Mariana en España.

El programa de los marxistas era inexorable: la conquista de todo el Poder para ellos, poniéndose fuera de la ley, porque se consideraban los autores únicos de una nueva ley, de una nueva constitución. Y eran realmente la minoría. Todos ellos, toda la Unidad Popular, sumaban un 34 por 100 de los votos. Las críticas a la democracia cristiana vienen de este hecho: que nosotros agotamos todos los medios para lograr una rectificación de la política de la Unidad Popular. Queríamos que se volviera a la legitimidad. Encontramos dilaciones, ausencia de franqueza y nunca pudimos llegar a resultados concretos y positivos. En estas condiciones, la Democracia Cristiana ofreció la renuncia de todos, absolutamente todos, sus parlamentarios para que se procediera a una consulta popular o plebiscito que evitara a Chile la tragedia de la guerra civil que vislumbrábamos en el horizonte. Todo lo que le digo, todo, es historia veraz de Chile, y hay documentos sobrados que lo demuestran.

La Unidad Popular seguía conscientemente

---

*“Los militares fueron llamados, y cumplieron una obligación legal, porque el Poder Legislativo y el Judicial, el Congreso y la Corte Suprema habían denunciado públicamente que la presidencia y su régimen quebrantaban la Constitución”*

---

una política que condujera al caos y a la locura colectiva. Segundo, que las fuerzas militares han salvado realmente al país de su total aniquilamiento. Tercero, que la Democracia Cristiana no deseaba esto, naturalmente. Usted no desea operarse de un cáncer, pero llega un momento en que usted tiene que operarse el cáncer. Nuestros cirujanos son las Fuerzas Armadas, y el pueblo solicitó su intervención insistente, estruendosa y heroicamente.

Todo estaba estatizado, los bancos, las industrias, las minas, la agricultura, y pensaban estatizar los quioscos de periódicos para impedir que circularan aquellos “no marxistas”. El comercio era suyo. Al tiempo que se creaba un ejército clandestino y paralelo se metodizaba el mercado negro, en poder de la burocracia marxista y de los obreros.

La gente de Europa no se imagina lo que era esto. Viven ofuscados por la gran mentira del experimento de la democracia hacia el comunismo. Pero si eso no es posible. Es una contradicción en los términos, una antinomia. Si Allende, que no era ideólogo, pero sí maniobrero, sabía que no era posible, y por eso utilizaba, para engañarnos, “la muñeca”. Es alarmante que en Europa no se enteren. Este país está destruido. Necesita que se fijen en él. Necesitamos que prevalezca la verdad con documentos irrefutables, con la divulgación de hechos vergonzosos. Este país está destruido hoy, hoy ■

*(Nota de EyS. Una vez publicada esta entrevista, Frei realizó una declaración pública en que reconoció haber hablado con el periodista Luis Calvo del ABC. También señaló que la entrevista no reflejó exactamente sus palabras, sin aclarar cuáles fueron esas imprecisiones. Más tarde, en una carta a Bernardo Leighton del 22 de mayo de 1975, Frei se refiere específicamente a que no hizo la dura descripción de Allende que se le atribuye en esa entrevista. En su respuesta del 21 de junio de 1975, Leighton le acepta esa retracción sobre Allende, pero le dice que “en el resto la entrevista corresponde sustancialmente a lo que yo mismo te oí sostener en Santiago, antes y después del golpe militar”).*

# Frei explica la rebelión contra Allende

*La Carta a Mariano Rumor, 8 de noviembre de 1973*

*(Extractos de la carta pública de Eduardo Frei Montalva a Mariano Rumor, presidente de la Unión Mundial de la Democracia Cristiana)*

“ Este país ha vivido más de 160 años de democracia prácticamente ininterrumpida. Es de preguntarse entonces cuál es la causa y quiénes son los responsables de su quiebre. A nuestro juicio la responsabilidad íntegra de esta situación -y lo decimos sin eufemismo alguno- corresponde al régimen de la Unidad Popular instaurado en el país”.

“ Este régimen fue siempre minoría y nunca quiso reconocerlo. En los comicios parlamentarios del 73 bajó al 43 por ciento, a pesar de haber ejercido una intervención no conocida en la historia de Chile y haber utilizado toda la maquinaria del Estado, enormes recursos financieros y presión sobre las personas y organizaciones, que llegó hasta una violencia desatada, que causó varios muertos y numerosos heridos a bala”.

“ En vez de reconocer este hecho y buscar el consenso, trataron de manera implacable de imponer un modelo de sociedad inspirado claramente en el marxismo-leninismo. Para lograrlo aplicaron torcidamente las leyes o las atropellaron abiertamente, desconociendo a los Tribunales de Justicia”.

“ Fueron éstas las razones por las que la Corte Suprema de Justicia, por la unanimidad de sus miembros, denunció ante el país, el hecho de que por primera vez en la historia de Chile los Tribunales no eran respetados, se atropellaban las leyes y sus sentencias no se cumplían”.

“ El Parlamento continuamente reclamó durante tres años la violación de las leyes y el atropello al Derecho, sin ser oído. Esto llevó a la Cámara de Diputados a aprobar un acuerdo destinado a señalar al país que se

estaban atropellando abiertamente la Constitución y las leyes, y mostrar una lista abrumadora de casos concretos de como así ocurría”.

“ El fondo del problema es que este gobierno minoritario, presentándose como una vía legal y pacífica hacia el socialismo estaba absolutamente decidido a instaurar en el país una dictadura totalitaria y se estaban dando los pasos progresivos para llegar a esta situación, de tal manera que ya en el año 1973 no cabía duda de que estábamos viviendo un régimen absolutamente anormal, y que eran pocos los pasos que quedaban por dar para instaurar en plenitud en Chile una dictadura totalitaria”.

“ A este cuadro político se agregan dos hechos que han sido determinantes en el proceso chileno. El primero, instaurado el gobierno, convergieron hacia Chile varios miles de representantes de la extrema izquierda, de la guerrilla y de los movimientos de extrema izquierda revolucionarios de América. La Embajada de Cuba se transformó en un verdadero ministerio, con un personal tan numeroso que era superior, la sola Embajada de Cuba en Chile, a todo el personal que tenía nuestro país en el Ministerio de Relaciones Exteriores el año 1970. Además de ellos, nos vimos invadidos por norcoreanos y otros representantes del mundo socialista”.

“ El segundo, fue la acelerada importación de armas. Después del pronunciamiento del 11 de septiembre, estas denuncias de la Democracia Cristiana han quedado plenamente confirmadas. Las armas hasta ahora recogidas (y se estima que no son aún el 40 por ciento) permitirían dotar a más de 15 regimientos y eso que una abrumadora proporción aún no ha sido descubierta. Se trata de armas de todo tipo, no solo automáticas, sino que pesadas, ametralladoras, bombas de alto poder explosivo, morteros, cañones antitanques de avanzados modelos, y todo un aparato logístico de comunicaciones, de telefonía, clínicas médicas, etc., para poder concretar esta acción. Se había establecido así un verdadero ejército paralelo”.

*“La  
responsabilidad  
íntegra del  
quiebre de la  
democracia  
corresponde al  
régimen de la  
Unidad  
Popular”*

“ Así murió el ex vicepresidente de la República uno de los fundadores del PDC, don Edmundo Pérez Zujovic, vilmente asesinado al salir de su casa por los miembros de una organización extremista. Los tres asesinos habían sido detenidos al final del gobierno de la Democracia Cristiana por haber perpetrado asaltos a mano armada y condenados por los Tribunales de Justicia a varios años de prisión. El primer acto del gobierno de la Unidad Popular fue dejar en libertad a estos detenidos por actos ilegales, y entre ellos los tres que causaron la muerte de ese dirigente demócrata-cristiano. Al indultarlos el Presidente Allende justificó su acto llamándolos ‘jóvenes idealistas’”.

“ ¿Por qué lo ocurrido en Chile ha producido un impacto tan desproporcionado a la importancia del país, su población, ubicación y fuerza? ¿Por qué la reacción de la Unión Soviética ha sido de tal manera violenta y extremada? ¿Por qué el comunismo mundial ha lanzado esta campaña para juzgar lo ocurrido en Chile y para atacar a la Democracia Cristiana? La razón es muy clara. Su caída ha significado un golpe para el comunismo en el mundo. La combinación de Cuba con Chile, con sus 4.500 kilómetros de costa en el Pacífico y con su influencia intelectual y política en América Latina era un paso decisivo en el control de este hemisferio. Por eso su reacción ha sido tan violenta y desproporcionada. Este país les servía de base de operación para todo el continente”.

“ Pero no es sólo esto. Esta gigantesca campaña publicitaria tiende a esconder un hecho básico: el fracaso de una política que habían presentado como modelo en el mundo. ¿Cómo explicar que esta experiencia que mostraban como camino a otros partidos democráticos y al socialismo europeo haya conducido a un país organizado y libre a tan terrible catástrofe económica y política, haya producido tal desesperación en las Fuerzas Armadas y en el pueblo chileno -pues éstas jamás podrían haber actuado sin la aquiescencia de la mayoría- hayan quebrado una tradición tan larga y tan honrosa que constituía nuestro orgullo? Toneladas de propaganda no borrarán un hecho: llevaron a un país de ejemplar vida democrática al fracaso económico y al derrumbe de sus instituciones. Su esquema doctrinario y práctico era erróneo su conducción desastrosa”.

---

*“No hay ninguna duda de que el caso chileno es un buen ejemplo de cómo un inmenso aparataje de propaganda es capaz de presentar las mayores falsedades y convertirlas en realidad”*

---

“ No hay ninguna duda de que el caso chileno es un buen ejemplo de cómo un inmenso aparataje de propaganda es capaz de presentar las mayores falsedades y convertirlas en realidad. Fueron miles los que escucharon decir a la Radio de Moscú que habían muerto 700 mil personas, en dos días. Otros hablaban de 30.000 y que corrían ríos de sangre en Santiago”.

“ Para nosotros una sola vida humana no tiene precio. No decimos esto por disminuir la tragedia a que el país fue llevado, pero según nuestras informaciones los muertos no llegarían a dos mil, lo que es bien diferente a tan burdas mentiras”.

“ Entre las miles de falsedades que se propalaron: Murieron 35 parlamentarios. Falso. Ninguno. Fue asesinado Neruda. Falso y ridículo. Todos los órganos de publicidad le rindieron homenaje como a nadie en muchos años y en el edificio del Congreso Nacional la bandera se izó a media asta en señal de duelo”.

“ Se destruyó el Hospital Barros Luco, el mayor de Chile. No hay un solo hospital destruido ni dañado en la más mínima parte. En el Hospital Barros Luco no hay ni un vidrio quebrado. A qué seguir. Son cientos de ejemplos. No ha faltado un programa de televisión en Europa que presentó como señales de bombardeo vistas del anterior terremoto”.

“ Nosotros no somos parte del actual gobierno. No defendemos los errores que se cometen, inevitables algunos, en una situación tan terriblemente difícil. Pero tampoco podemos aceptar que la mentira se transforme en un sistema, mientras se ocultan las causas de una situación para encubrir la responsabilidad de quienes arruinaron y destruyeron la democracia chilena”.

“ Chile afronta un período en extremo difícil y duro. Yo diría tal vez el más difícil de su historia. El desastre económico no se conocía en su verdadera magnitud. Reorganizar desde sus bases todo el aparato productivo, hacer renacer la agricultura, renovar la maquinaria, detener la hiperinflación, etc., será una tarea que exigirá enormes sacrificios”.

“ Las Fuerzas Armadas -estamos convencidos- no actuaron por ambición. Más aún, se resistieron largamente a hacerlo. Su fracaso ahora sería el fracaso del país y nos precipitaría en un callejón sin salida”.

# Votando con los pies

Por *Richard Rahn*, presidente del *Institute for Global Economic Growth*

**F**uimos testigos de una triste escena en que el gobernador demócrata de Nueva York, Andrew Cuomo, le ruega al Presidente Trump reestablecer una exención impositiva que beneficiaba injustamente a los ciudadanos de Nueva York. Para reducir su carga tributaria, una gran cantidad de neoyorkinos está huyendo de la jurisdicción tributaria de Nueva York y trasladándose a la del Estado de Florida.

Adicionalmente a los impuestos federales, quienes viven en Nueva York pagan impuestos a la renta por encima de 12%, con lo cual la carga tributaria alcanza a un 50%. En contraste, Florida no cobra impuestos a la renta. Sin embargo, mientras Nueva York se hunde en medio de la deuda, Florida crece fuertemente con superávit fiscal.

Hace solo 50 años, la población de Nueva York cuadruplicaba a la de Florida. Hoy, con 21,5 millones, Florida supera a los 19,9 millones de Nueva York.

Por más de un siglo, Nueva York fue el Estado más rico y el de mayor población, con el mejor puerto natural del mundo. El río Hudson y el sistema de canales del Erie permitían a los neoyorkinos acceder a bajo costo a las materias primas para después vender productos manufacturados, transportados por ríos y canales, tan lejos como Minnesota y, desde el puerto del río Hudson, a Europa y a todo el mundo.

El oeste del Estado de Nueva York posee extensas tierras cultivables con abundante agua. Buffalo y sus alrededores fueron el centro neurálgico de la industria pesada con acceso a energía barata de las cataratas del Niágara. Rochester fue el “Silicon Valley” de hace 100 años donde nacieron empresas de alta tecnología de la época como Kodak y Xerox.

Nueva York es el hogar también de prestigiosas universidades que influenciaron el desarrollo de la ciencia, la cultura y los negocios. Según el último *U.S. News Survey*, la Universidad de Columbia en Nueva York -fundada en 1754- es la número 3 de Estados Unidos. Asimismo, Nueva York fue

bendecida con numerosas maravillas naturales como el valle del río Hudson, los lagos Finger, las playas de Long Beach y las cataratas del Niágara, entre muchas otras. Nueva York lo tiene todo.

Pero la clase política “progresista” ha sometido a Nueva York a una maraña de regulaciones e impuestos que han destruido su potencial de crecimiento. Por ejemplo, Nueva York es rica en gas natural, pero sus políticos “progresistas”, en nombre del medio ambiente, no permiten utilizar la nueva tecnología de *fracking* para extraerlo a bajo costo. Así, Nueva York perdió su liderazgo poblacional, primero en favor de California, después de Texas y, ahora, de Florida que así se transformó en el tercer Estado más populoso del país.

A pesar de carecer de grandes universidades e instituciones culturales y políticas, Florida generó un ambiente donde las empresas pueden crear empleo y expandirse sin el peso de excesivas regulaciones e impuestos estatales. Así, Florida dejó atrás su estigma de Estado pobre para convertirse en uno de los más prósperos del país.

Los habitantes de Nueva York se preguntan por qué ellos deben pagar altos impuestos a la renta en un Estado en declinación, mientras los habitantes de Florida prosperan sin ningún impuesto a la renta; por qué ellos tienen el triple de deuda per cápita que sus conciudadanos de Florida y con una infraestructura decadente; por qué Nueva York sufre de déficit fiscal mientras Florida dispone de superávit; por qué el gobierno de Nueva York les impone el doble de impuestos per cápita comparado con Florida; y por qué los parlamentarios de Nueva York reciben mucho mejores remuneraciones que sus pares de Florida, a pesar de que su trabajo es deficiente.

Pero cuando se trata de impuestos que coartan la libertad y servicios estatales que funcionan deficientemente, las personas, en vez de hablar, votan con sus pies y abandonan Nueva York en busca de un mejor futuro en Florida ■

---

*“La clase política ‘progresista’ ha sometido a Nueva York a una maraña de regulaciones e impuestos que han destruido su potencial de crecimiento”*

---

# Le debo mi vida a un masón

Por *Raúl Hasbún*, sacerdote

**Y**o le debo la vida a un masón. Y se la debo dos veces. A los catorce años una afección pulmonar me tuvo prácticamente desahuciado. Yo no lo sabía y nadie se atrevía a decírmelo. Por fin alguien se atrevió: un médico alto, corpulento, muy erguido. Solo se agachaba para ver, oír, servir, salvar mejor a sus enfermos. Con franqueza me advirtió: *“Joven, lo que usted tiene es muy grave. No le puedo asegurar que le salvaremos la vida. Pero si a usted le interesa vivir, ayúdenos y coopere”*.

En ese tiempo acababa de descubrirse la estreptomycin: prácticamente la experimentaron conmigo. Me clavaban cuatro y hasta seis veces por día: el brazo, el antebrazo, el muslo, el nido del tordo. Todo eso era necesario para salvarme la vida.

Y mientras tanto ese médico vigilaba minuciosamente el curso del tratamiento. El venía a cualquier hora, postergando su sueño, su descanso, su vida familiar, sus vacaciones. Siempre franco, pero al mismo tiempo alentador. Incorruptiblemente fiel a su ética profesional y a su devoción —porque eso era— a los enfermos. Y fue así como al año siguiente él podía darse la satisfacción de entregarme de nuevo a mis padres y devolverme a mi vida normal de colegio, perfectamente sano de cuerpo y de espíritu, nacido y hecho de nuevo.

Su ejemplo me dejó marcado. Cuando llegó la hora de elegir carrera, yo sólo quería ser como él: inclinarme ante el doliente para servir y salvar. Claro que yo aspiraba a todavía más: a sanar al hombre entero, cuerpo y alma, y devolverlo a una vida que no termina nunca, ni siquiera con la muerte. Quise ser sacerdote.

La gran duda era si mi antigua afección pulmonar podía desaconsejar o impedir esa vocación. Sólo una persona podía despejar la incógnita: el doctor corpulento y erguido. Acepté de mala gana recurrir a él. Yo sabía que era masón y calculé que su diagnóstico recomendaría no arriesgar mi salud en una vida austera y rigurosa como la sacerdotal.

Recuerdo bien el momento en que me examinó.

Yo estaba tenso, temeroso. De su laudo arbitral dependía mi vocación, que era el sueño y razón de mi vida. Se dirigió a mi madre y le dijo: *“Señora, su hijo está perfectamente sano y apto para la vida que él pretende. Mentiría si le dijera lo contrario. Y permítame decirlo algo más: yo soy ateo, no creo en Dios, pero sí creo que cada hombre debe seguir su conciencia. No le ponga obstáculos a la vocación de su hijo”*. Un testimonio insospechable, irredargüible. Por eso afirmo, con toda propiedad: a ese médico masón yo le debo la vida. Y se la debo dos veces. Nunca más volvimos a encontrarnos.

El fue llamado a ocupar cargos a su altura. Lo hicieron Ministro de Estado. Y cuando la Orden masónica necesitó renovar sus cuadros directivos, no encontró a nadie que encarnara tan puramente como él sus postulados de respeto al templo del hombre y a la libertad de su espíritu. Lo nombraron Gran Maestro.

Yo, mientras tanto, cumplí mi sueño de ser sacerdote. Y muchas veces sentí que él y yo, militando en instituciones, en grupos humanos secularmente distanciados y contrapuestos, buscábamos, sin embargo, lo mismo: construir templos. El construía el templo del hombre; y sobre ese templo humano yo construía el templo, la casa de Dios.

Hace casi exactamente once años él murió. Se presentó ante el juicio de Dios. Pero parece haber otros, aquí en la tierra, preocupados porque a ellos no parece interesarles que los distanciados se encuentren, los prejuiciados se entiendan, los intolerantes se acepten, los adversarios se reconcilien. Para ellos la historia transcurre en vano y pareciera que el odio debe eternizarse. Alguien trabaja activamente para que masones y católicos reanuden estériles querellas.

Por respeto a la memoria venerada de don Sótero del Río Gundián, ex Gran Maestro de la Orden Masónica, y a Juan Pablo II, Maestro y Pastor Supremo de la Iglesia Católica, terminemos de raíz con esa necedad y dediquémonos a lo que se espera de nosotros: construir el templo del hombre, templo de Dios ■

*(La Tercera, 24.4.80; Extracto)*

---

*“ A otros no parece interesarles que los distanciados se encuentren, los prejuiciados se entiendan, los intolerantes se acepten, los adversarios se reconcilien”*

---

# El hombre en busca de sentido

Por *Viktor Frankl*, profesor de siquiatria, Universidad de Viena

(Nota EyS. Este texto corresponde a un extracto del libro "El hombre en busca de sentido", Editorial Herder, 2015).

**N**o hay nada en el mundo capaz de ayudarnos a sobrevivir, aún en las peores condiciones, como el hecho de saber que la vida tiene un sentido. Hay mucha sabiduría en Nietzsche cuando dice: "Quien tiene un porqué para vivir puede soportar casi cualquier cómo".

Los campos de concentración nazis fueron testigos (y ello fue confirmado más tarde por los psiquiatras norteamericanos tanto en Japón como en Corea) de que los más aptos para la supervivencia eran aquellos que sabían que les esperaba una tarea por realizar.

En cuanto a mí, cuando fui internado en el campo de Auschwitz me confiscaron un manuscrito listo para su publicación. No cabe duda de que mi profundo interés por volver a escribir el libro me ayudó a superar los rigores de aquel campo. Por ejemplo, cuando caí enfermo de tifus anoté en miserables tiras de papel muchos apuntes con la idea de que me sirvieran para redactar de nuevo el manuscrito si sobrevivía hasta el día de la liberación. Estoy convencido de que la reconstrucción de aquel trabajo que perdí en los siniestros barracones de un campo de concentración bávaro me ayudó a vencer el peligro del colapso.

Puede verse, pues, que la salud se basa en un cierto grado de tensión, la tensión existente entre lo que ya se ha logrado y lo que se debería ser. Esta tensión es inherente al ser humano y por consiguiente es indispensable al bienestar mental. No debemos, pues, dudar en desafiar al hombre a que cumpla su sentido potencial. Solo de este modo despertamos del estado de latencia su voluntad de significación. Considero un concepto falso y peligroso para la higiene mental dar por supuesto que lo que el hombre necesita ante todo es equilibrio o, como se denomina en biología "homeostasis"; es decir, un estado sin tensiones.

Lo que el hombre realmente necesita no es vivir sin tensiones, sino esforzarse y luchar por una meta que le merezca la pena. Lo que precisa no es eliminar la tensión a toda costa, sino sentir la llamada de un

sentido potencial que está esperando a que él lo cumpla. Cuando los arquitectos quieren apuntalar un barco que se hunde, aumentan la carga encima de él, para que sus partes se unan así con mayor firmeza. Así también, si los terapeutas quieren fortalecer la salud mental de sus pacientes, no deben tener miedo a aumentar dicha carga y orientarles hacia el sentido de sus vidas.

Siempre que uno tiene que enfrentarse a un destino que es imposible cambiar, por ejemplo, una enfermedad incurable, precisamente entonces se le presenta la oportunidad de cumplir uno de los sentidos más profundos de la vida, cual es el del sufrimiento.

---

*"El sufrimiento deja de ser en cierto modo sufrimiento en el momento en que encuentra un sentido, como puede serlo el sacrificio"*

---

Citaré un ejemplo muy claro. En una ocasión, un viejo doctor en medicina general me consultó sobre la fuerte depresión que padecía. No podía sobreponerse a la pérdida de su esposa, que había muerto hacía dos años y a quien él había amado por encima de todas las cosas. ¿De qué forma podía ayudarlo? ¿Qué decirle? Pues bien, me abstuve de decirle nada y en vez de ello le espeté la siguiente pregunta: "¿Qué hubiera sucedido, doctor, si usted hubiera muerto primero y su esposa le hubiera sobrevivido?" "¡Oh!", dijo, "¡para ella hubiera sido terrible, habría sufrido muchísimo!" A lo que le repliqué: "Lo ve, doctor, usted le ha ahorrado a ella todo ese sufrimiento; pero ahora tiene que pagar por ello sobreviviendo y llorando su muerte". No dijo nada, pero me tomó la mano y, quedamente, abandonó mi despacho.

El sufrimiento deja de ser en cierto modo sufrimiento en el momento en que encuentra un sentido, como puede serlo el sacrificio.

Me gustaría citar otro caso. En una ocasión, la madre de un muchacho que había muerto a la edad de once años fue internada en mi clínica tras un intento de suicidio. Mi ayudante, el Dr. Kocourek, la invitó a unirse a una sesión de terapia de grupo y ocurrió que yo entré en la habitación donde se desarrollaba la sesión de psicodrama.

En ese momento, ella contaba su historia. A la muerte de su hijo se quedó sola con otro hijo mayor, que



estaba impedido como consecuencia de la parálisis infantil. El muchacho no podía moverse si no era empujando una silla de ruedas. Y su madre se rebelaba contra el destino. Ahora bien, cuando ella intentó suicidarse junto con su hijo, fue precisamente el tullido quien le impidió hacerlo. ¡El quería vivir! Para él, la vida seguía siendo significativa, ¿por qué no había de serlo para su madre? ¿Cómo podría seguir teniendo sentido su vida? ¿Y cómo podíamos ayudarla a que fuera consciente de ello?

Improvisando, participé en la discusión. Y me dirigí a otra mujer del grupo. Le pregunté cuántos años tenía y me contestó que treinta. Yo le repliqué: “No, usted no tiene 30, sino 80, está tendida en su cama moribunda y repasa lo que fue su vida, una vida sin hijos pero llena de éxitos económicos y de prestigio social”. A continuación la invité a considerar cómo se sentiría ante tal situación. “¿Qué pensaría usted? ¿Qué se diría a sí misma?”. Voy a reproducir lo que dijo exactamente, tomándolo de la cinta en que grabé la sesión: “Oh, me casé con un millonario; tuve una vida llena de riquezas, y la vivía plenamente! ¡Coqueteé con los hombres, me burlé de ellos! Pero ahora tengo ochenta años y ningún hijo. Al volver la vista atrás, ya vieja como soy, no puedo comprender el sentido de todo aquello; y ahora no tengo más remedio que decir: ¡mi vida fue un fracaso!”

Invité entonces a la madre del muchacho paralítico a que se imaginara a ella misma en una situación semejante, considerando lo que había sido su vida. Oigamos lo que dijo, grabado igualmente: “Yo quise tener hijos y mi deseo se cumplió; un hijo se murió y el otro hubiera tenido que ir a alguna institución benéfica si yo no me hubiera ocupado de él. Aunque está tullido e inválido, es mi hijo después de todo, de manera que he hecho lo posible para que tenga una vida plena. He hecho de mi hijo un ser

humano mejor”. Al llegar a este punto rompió a llorar y, sollozando, continuó: “En cuanto a mí, puedo contemplar en paz mi vida pasada, y puedo decir que mi vida estuvo cargada de sentido y yo intenté cumplirlo con todas mis fuerzas. He obrado lo mejor que he sabido; he hecho lo mejor que he podido con mi hijo. ¡Mi vida no ha sido un fracaso!”.

Durante mucho tiempo, de hecho durante medio siglo, la psiquiatría ha tratado de interpretar la mente humana como un simple mecanismo y, en consecuencia, la terapia de la enfermedad mental como una simple técnica. Me parece a mí que ese sueño ha tocado a su fin. Lo que ahora empezamos a vislumbrar en el horizonte no son los cuadros de una medicina psicologizada, sino de una psiquiatría humanizada. El ser humano no es una cosa más entre otras cosas; las cosas se determinan unas a las otras; pero el hombre, en última instancia, es su propio determinante. Lo que llegue a ser -dentro de los límites de sus facultades y de su entorno- lo tiene que hacer por sí mismo.

En los campos de concentración, por ejemplo, en aquel laboratorio vivo, en aquel banco de pruebas, observábamos y éramos testigos de que algunos de nuestros camaradas actuaban como cerdos mientras que otros se comportaban como santos. El hombre tiene dentro de sí ambas potencias; de sus decisiones y no de sus condiciones depende cuál de ellas se manifieste.

Nuestra generación es realista, pues hemos llegado a saber lo que realmente es el hombre. Después de todo, el hombre es ese ser que ha inventado las cámaras de gas de Auschwitz, pero también es el ser que ha entrado en esas cámaras con la cabeza erguida y el Padrenuestro o el Shema Yisrael en sus labios ■

---

*“Lo que el hombre realmente necesita no es vivir sin tensiones, sino esforzarse y luchar por una meta que le merezca la pena”*

---

# Subí el ascensor social

Por *Sebastián Herrera*, estudiante de Derecho, Universidad Católica de Valparaíso

**N**ací un 22 de Noviembre de 1997 en el hospital público “Van Buren” de Valparaíso. Mi padre, de 27 años, trabajaba en el puerto de Valparaíso con una empresa de logística y transporte. Mi madre, de 19 años, aún no terminaba su cuarto medio y tuvo que abandonarlo para tenerme a mí. Ambos nacieron en ambientes que van desde la vulnerabilidad hasta la clase media baja.

La crisis asiática golpeó fuerte a mi familia. Mi padre perdió su empleo. Fueron tiempos duros. Para sobrevivir, mis padres no encontraron nada mejor -aunque ellos no lo sabían- que convertirse en capitalistas, restringir nuestro consumo y utilizar nuestros escasos recursos para brindar un servicio a la comunidad antes que a nosotros. Comenzaron a producir empanadas para venderlas en las calles de Valparaíso. No fue el sueño americano, pero sí aprendimos que el trabajo duro en el nuevo Chile de las oportunidades, significaba ofrecer bienes y servicios al resto para luego uno mismo mejorar su calidad de vida. Fue el inicio del espíritu empresarial de mis padres que me abrió las oportunidades que ellos no tuvieron a mi edad.

Con el tiempo, mis padres se separaron, pero el espíritu emprendedor que nació a partir de la necesidad se mantuvo viva. Mi papá, siempre presente, aprendió de memoria el trabajo logístico portuario y fundó su propia empresa, Protran, con la que ha surgido hasta hoy.

Con mi mamá nos fuimos a vivir a Los Andes. Ella arrendó una casa que al poco tiempo se convirtió en un exitoso negocio de venta de ropa americana. El negocio requería una dedicación total. Horas y horas para planchar la inmensa cantidad de ropa que nos llegaba. Así le dábamos una buena presentación del producto al cliente. No sería para siempre. El negocio era tan bueno que empezó a replicarse muy rápido. La competencia era feroz. Los clientes disminuyeron. Hoy reflexiono que viví cómo el

“mercado” recompensó el ingenio y el esfuerzo de mi madre y cómo la competencia permitió que otros emprendieran y mejoraran sus vidas también. Era la hora de reconvertirse. Así, el negocio pasó de vender ropa americana a un Ciber Café donde los adolescentes, en lugar de comprar consolas de juego caras, arrendaban consolas nuestras por una o dos horas. Pero con la enorme riqueza que el modelo estaba creando, los jóvenes comenzaron a acceder masivamente a comprar consolas de video juegos de última generación. Arrendar una *play station* o ir a una Ciber Café pronto serían tiempos pasados.

Comenzamos de nuevo. Nos mudamos a Hijuelas, la “capital de las flores”, a orillas de la ruta 5 Norte, en la provincia de Quillota. A pesar de su fobia a los gusanos, mi madre trabajó en un vivero donde aprendió todo el negocio, desde la compra de semillas hasta el marketing y ventas, pasando por la plantación y cuidado de los distintos tipos de plantas y flores. Hoy tiene su propio invernadero que entre sus clientes destaca Walmart con el cual llega a todo Chile.

Entretanto, comencé mi travesía por internet a la cual accedía, para ahorrar lo máximo posible, con *pendrive* prepago, muy limitada y lenta, pero suficiente para abrirme un inmenso mundo nuevo. Como todo joven, al principio la utilizaba para jugar, pero con el tiempo empecé a leer sobre historia, política y economía. Conocí, entre muchos otros, a Ludwig von Mises, Rothbard, Milton Friedman, John Locke y los ideales de libertad de los Padres Fundadores de Estados Unidos.

Soy un orgulloso hijo del modelo chileno de libertad. El modelo que abrió a mis padres oportunidades para superarse y legarme una herencia cultural por la cual comienzo mi vida profesional de abogado de la Universidad Católica de Valparaíso, con la esperanza cierta de transformar a mis hijos en hijos del modelo también ■

---

*“Soy un orgulloso hijo del modelo de libertad chileno que abrió inmensas oportunidades de superación a mis padres, a mí y a mis futuros hijos”*

---



*Agradecemos a*

**A Impresores S. A.**



**IMPRESORES**

*por su valioso aporte que permite imprimir esta revista  
con una calidad de excelencia.*

**[www.aimpresores.cl](http://www.aimpresores.cl)**

*Agradecemos a*

**Albatros Express Ltda.**



**AlbatrosExpress**  
Correo Privado

*especialista en distribuir documentos en todo Chile, con seguimiento en  
línea y entrega personalizada, que nos permite llegar a cada uno de  
nuestros suscriptores.*

**[www.albatrosexpress.cl](http://www.albatrosexpress.cl)**

# Hamilton: Un musical para un outsider

Por *Helen Lewis*, periodista (*NewStatesman*, 7.12.17; Extracto)

(Nota EyS. Alexander Hamilton nació en 1757 en Saint Kitts and Nevis en las Antillas. Combatió en la guerra de la independencia. Fue Ministro de Hacienda del Presidente George Washington. Fundó el Banco de la Reserva Federal, la Guardia Costera y el *New York Post*. Murió en un duelo con Aaron Burr en 1804).

**P**arece una locura relatar la historia de un Padre Fundador de Estados Unidos a través de música rap, pero el musical “Hamilton”, estrenado en agosto de 2015 en el *Richard Rodgers Theatre* de Broadway, alcanzó un éxito notable en contar la historia de Alexander Hamilton. Los estudiantes norteamericanos quizá han notado la existencia de Hamilton, primer Secretario del Tesoro, al ver en el billete de 10 dólares su figura de pelo blanco enmarcada en un camión de cuello alto, rodeada de una espesa bufanda.

Lin-Manuel Miranda, director, escritor y compositor de “Hamilton”, abre el musical con los temas que caracterizan a Alexander Hamilton y a su tiempo: inmigración, ambición, competencia y acerca de cómo se escribe la historia:

*¿Cómo un huérfano, bastardo, hijo de una prostituta y de un escocés,  
abandonado por la providencia en medio de un punto olvidado del Caribe,  
empobrecido, miserable,  
creció para convertirse en héroe?  
El padre fundador de los 10 dólares sin padre  
llegó mucho más lejos, trabajando mucho más que cualquiera,  
siendo más inteligente,  
siendo más resiliente.  
A los 14, lo pusieron a cargo de un negocio...*

El musical refleja el frondoso cruce de etnias y culturas que constituyen a los Estados Unidos. JT Rogers, autor de “Oslo”, musical sobre las conversaciones de paz de 1993 entre palestinos e israelíes, agrega que “Miranda -hijo de inmigrante portorriqueño que llegó a los 17 a Nueva York- embelleció la historia al utilizar personajes no blancos que representarían a los Padres Fundadores”. El mismo

Miranda asume el rol de Hamilton. Thomas Jefferson y George Washington, son interpretados por actores negros. A Eliza Hamilton la interpreta Phillipa Soo, nieta de inmigrantes chinos. El único rol otorgado a un blanco es al rey inglés Jorge III representado por Jonathan Groff de *Mindhunter*, la serie de Netflix.

Miranda escribió siguiendo detalladamente la excelente narrativa del historiador Ron Chernow, autor del libro “Alexander Hamilton” y con quién Miranda comparte las utilidades del musical.

Aaron Burr, ex vicepresidente de Estados Unidos bajo la presidencia de Thomas Jefferson, inicia el musical confesando que él es “*el estúpido que lo mató en un duelo*”. Burr relata los primeros tiempos de la aventura del joven Hamilton en la isla de St. Croix, donde los habitantes reunieron fondos para financiar su viaje a Nueva York, hasta los primeros años de la guerra de independencia, describiendo la batalla política por construir una nueva y duradera patria después del triunfo sobre Inglaterra.

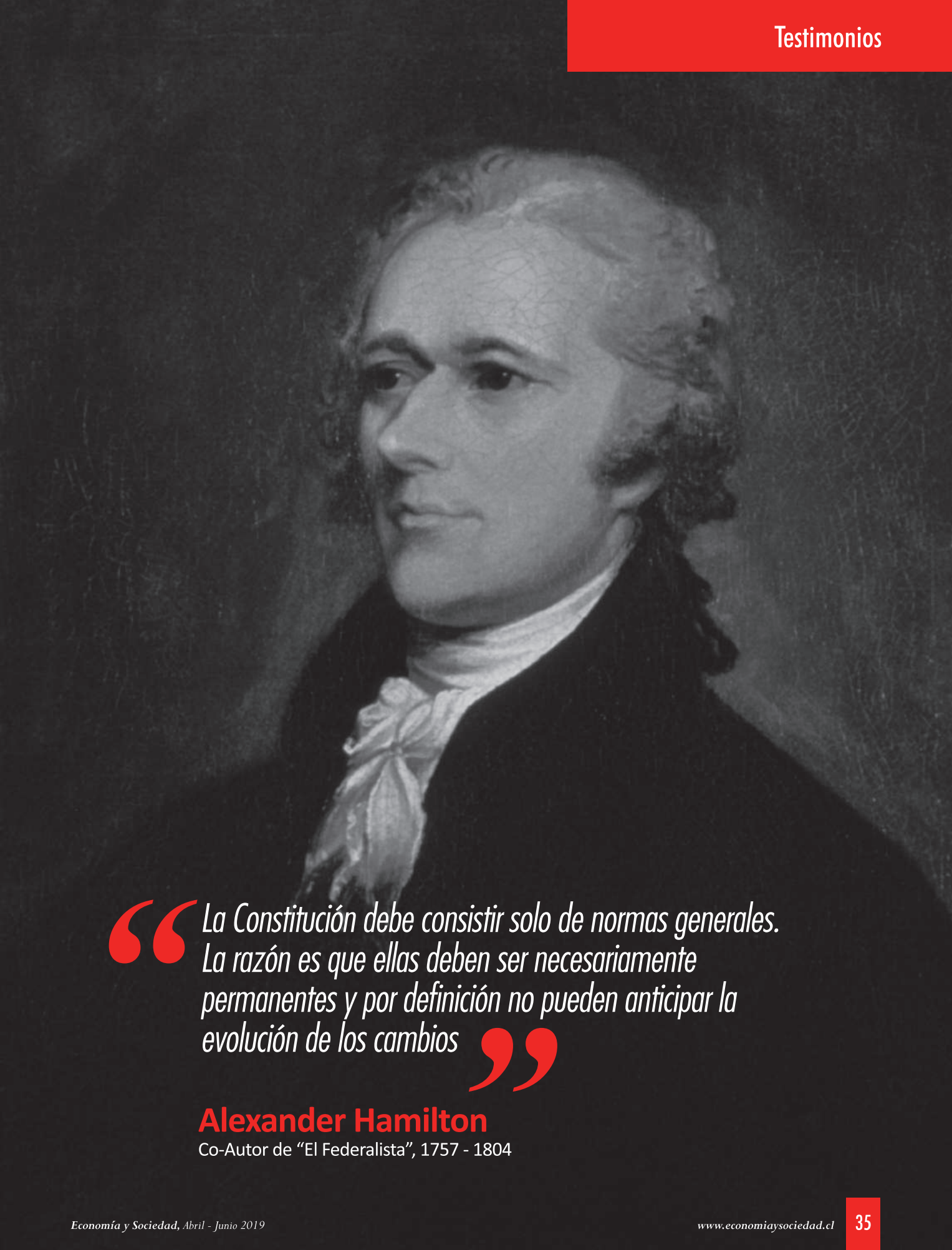
Cuando Hamilton se queda solo en el verano de Nueva York, preparando su plan al Congreso para reestructurar la deuda, comienza un romance con María Reynolds cuyo esposo se entera y lo extorsiona. Presionado por sus enemigos políticos, Hamilton decide una respuesta: “*Escribiré todo; los inundaré con honestidad*”. Pero al revelar el escándalo, su mujer, Eliza, quema sus cartas de amor y lo abandona. Pierde también a Angélica, la hermana de Eliza que lo amaba. Y mata toda opción de suceder a John Adams como el tercer presidente federalista. Pero salva su honor.

Con el beneplácito de la mayoría de los norteamericanos, George Washington podría haberse convertido en dictador de por vida. Sin embargo, elige crear una verdadera democracia y abandonar el poder. Ya al final del musical, Hamilton lee las potentes palabras que él escribió de la Carta de Despedida (*Farewell Address*) de Washington, quien se une a él, cantando ■

---

*“¿Cómo un huérfano, bastardo, hijo de una prostituta y de un escocés; abandonado por la providencia en medio de un punto olvidado del Caribe; empobrecido, miserable, creció para convertirse en héroe?”*

---

A black and white portrait of Alexander Hamilton, a man with powdered hair, wearing a dark coat and a white cravat, looking slightly to the left.

*“La Constitución debe consistir solo de normas generales. La razón es que ellas deben ser necesariamente permanentes y por definición no pueden anticipar la evolución de los cambios”*

**Alexander Hamilton**

Co-Autor de “El Federalista”, 1757 - 1804

